

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* [se inicia la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos] Buenos días señoras y señores diputados. Vamos a dar comienzo a la comisión de agricultura, ganadería y medio ambiente, con el siguiente orden del día. Punto 1 como es habitual lo dejaremos para el final y pasamos al punto 2, que reza con la comparencia del director general de Producción Agraria, a propuesta del consejero de agricultura, ganadería y medio ambiente al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde la dirección general de producción agraria.

Señor director general tiene usted para la exposición quince minutos, cuando quiera.

*El señor Director General de Producción Agraria (NOGUÉS NAVARRO):* Buenos días a todos. Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Quiero agradecer la oportunidad que han ofrecido a esta dirección general de Producción Agraria para poder explicar de primera mano ante esta comisión los principales objetivos y líneas de trabajo que se pretenden llevar a término en estos próximos años.

El decreto 333/2011 de 6 de octubre del Gobierno de Aragón establece de forma precisa las competencias de la dirección general, sustanciándose estas en la planificación, coordinación y supervisión de los planes y programas en materia de producciones y mercados agrícolas y ganaderos, así como la gestión y el control de las ayudas directas de la política agrícola común, las medidas agroambientales de carácter agrario y la intervención y regulación de los mercados.

Pero antes de entrar en detalle de las referidas líneas de actuación si me lo permiten, quisiera esbozar el marco de la realidad actual de los mercados agroalimentarios globales. Todo ello atendiendo que para poder definir políticas o medidas concretas es esencial partir de un diagnóstico previo del marco en el que estas de deben aplicar. Algo que en síntesis puede quedar resumido por la máxima, pensar en global y actuar en local.

Debo partir para ello, como no puede ser de otro modo, del conocido informe de la FAO, organización para la agricultura y la alimentación de las naciones unidas del año 2009, en el que se efectúan proyecciones de producción y necesidades de alimentación en el horizonte 2050. Una de las conclusiones más destacables de dicho documento es que a esa fecha habrá sobre el planeta nueve mil cien millones de personas, para cuya alimentación se requerirá incrementar la producción de alimentos en un 70% respecto de la situación actual.

La cuestión clave a mi juicio es que según también el mismo informe, para ese drástico incremento de la producción agraria únicamente se dispondrá de un incremento potencial de un 5% de las tierras de labor. Estas dos cifras, incremento del 70% de la producción, frente únicamente a

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

un 5% de nueva disponibilidad de tierras agrarias da una idea clara de lo que ya se denomina el nuevo desafío alimentario.

Pero no estamos hablando de lo que pasará dentro de treinta o treinta y cinco años, sino que ya este escenario se está produciendo en estos momentos, con siete mil millones de personas en el planeta y unas regiones emergentes y muy pobladas, China e India, donde la elevación del nivel de desarrollo ha conducido a una occidentalización de la dieta diaria de gran número de sus habitantes. Este es el origen de las fuertes tensiones de los mercados del último lustro.

Consecuencia de lo anterior en 2007 tuvo lugar la primera crisis alimentaria, con la subida brusca de los precios de los cereales, como ya predijeron en ese momento instituciones como la OCDE, dicha situación no fue un elemento aislado y a dicha crisis le siguió la del pasado 2011 que mantiene todavía hoy el precio mundial del cereal significativamente por encima de doscientos euros tonelada.

Esta situación de altos precios del producto más básico en un mercado global único tiene efectos muy distintos en función del grado de desarrollo de los países. En el caso de sociedades desarrolladas como la nuestra es relativamente asumible, afectando más que al consumidor final a subsectores como el de la ganadería intensiva. Cuestión diferente es a la que se enfrentan países subdesarrollados, en febrero de 2011 el banco mundial emitió un informe en el que evaluó que en ocho meses desde el inicio de la última subida de precios de los cereales se había producido un incremento neto de cuarenta y cuatro millones de personas, que pasaron a hallarse en situación de pobreza extrema.

La FAO por su parte, en este año 2012 ha denunciado que cerca de novecientos veinticinco millones de personas sufren todavía hambre crónica y muchos países están lejos de alcanzar el primero de los objetivos de desarrollo del milenio, el de reducir a la mitad esas cifras entre 1990 y 2015.

Pero existen además otros factores secundarios que han entrado en juego, uno es la actuación de los fondos de inversión en los mercados de futuros agrarios que ven precisamente en ese excesivo ajuste entre oferta y demanda una oportunidad de negocio. En los últimos meses en el seno del G20 con liderazgo francés, se ha puesto sobre la mesa una agenda agraria que establece como uno de sus principales objetivos la limitación en la toma de posiciones de fondos de inversión en mercados de futuros de materias primas alimentarias.

Otro de los objetivos de dicho foro, es la necesaria inversión pública y privada en todos los ámbitos de este sector agroalimentario, en aras de poder hacer frente al desafío alimentario antes referido. En adición debe destacarse también el significativo efecto del uso de los productos agrícolas para la generación de energías renovables, en estos momentos con precios del petróleo

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

elevados entorno al 38% del maíz que produce la primera potencia en esta materia, Estados Unidos tiene como destino la producción de bio-combustibles.

Estamos en este caso y en mi opinión ante un dilema moral que enfrenta las políticas de lucha contra el cambio climático y de respeto del medio ambiente, frente a una necesidad alimentaria creciente. Esta situación obligó ya en 2009 a la Unión Europea a eliminar las políticas a favor de la producción de cereales con destino a combustibles, confiando que en un futuro próximo sean técnicamente y económicamente viables los llamados bio-combustibles de segunda generación.

El marco que he intentado describir está situando los medios de producción de alimentos como elementos geoestratégicos. La propia FAO ha denunciado en los próximos años el fenómeno de acaparamiento de tierras, dicho fenómeno consiste en compras o alquileres a muy largo plazo de extensas superficies de tierra agrícola por parte de potencias emergentes. China o Corea del Sur son los casos más conocidos, centrandos sus adquisiciones en países del África Subsahariana o incluso del Cono Sur Americano. Es solo un síntoma de que los estados están apostando por el valor geoestratégico del sector agrario en un futuro próximo, más en un escenario de cambio climático en el que la agricultura va a ser uno de los sectores más vulnerables.

En este escenario y en un segundo escalón de análisis más próximo al productor aragonés se hayan las políticas que desarrolla para este sector la Unión Europea y que constituyen el elemento clave de las competencias de esta dirección general. De los ciento cuarenta y siete mil millones de euros del presupuesto comunitario para este año 2012, el 40% sesenta mil millones tienen como destino la denominada PAC, de esos importes España recibe siete mil seiscientos millones de euros, si se suma el primer pilar de ayudas directas y mercados con el segundo de desarrollo rural.

El marco normativo europeo actual vincula toda la política de apoyo al denominado modelo agroalimentario europeo. Cuyo funcionamiento en mi opinión es un gran desconocido para la mayoría de los ciudadanos. Básicamente consiste en una batería de exigencias auto impuestas para los productores europeos ligadas a ámbitos tan diferentes como el de bienestar animal, trazabilidad de las producciones desde el campo hasta la mesa, o la preservación del medio ambiente y la biodiversidad.

Dichos requisitos suponen de hecho un gravamen a la competitividad de nuestros productos, siendo que en un mercado global estos compiten por precio en los mismos lineales de los supermercados con productos procedentes de países terceros, de fuera de la Unión Europea a los que no se exige esos requerimientos.

Este desfase de competitividad de nuestros productos es la base sobre la que se justifica el actual apoyo público europeo, es decir, aquellos costes adicionales que nos auto-imponemos ya que no pueden repercutir en el precio de venta los perciben los agricultores indirectamente vía ayuda

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

pública procedente de los impuestos de los ciudadanos. Estos planteamientos no son algo novedoso, en todas las reformas de mayor o menor calado de la PAC posteriores al año 92, la agricultura europea se ha venido definiendo no como un factor estratégico en la producción de algo tan básico como los alimentos, sino desde la óptica de una agricultura multifuncional, es decir, se ha considerado que el sector agrario debe apoyarse con fondos públicos, no por su capacidad de producir algo estratégico como los alimentos, sino por su contribución a los denominados bienes públicos, ligados básicamente al sostenimiento del medioambiente, biodiversidad y paisajes rurales.

No hay que negar la coherencia de estas políticas, si bien que a mi modo de ver y en el escenario actual la PAC debiera corregir su orientación en los próximos años, los quinientos millones de ciudadanos europeos deberán ser cada vez más conscientes del desafío alimentario al que todos, sociedades desarrolladas y en vías de desarrollo debemos dar solución de forma alícuota.

La idea hasta hace unos años ampliamente extendida en diversos foros europeos, que los alimentos pueden y deben producirlos los países menos desarrollados a quien podemos comprarlos contribuyendo a la vez al desarrollo de su economía, está a mi modo de ver periclitada. Europa debe recuperar una orientación productivista de su sector primario, sin complejos, tal y como lo están haciendo otras potencias desarrolladas. En el escenario actual todo lo que vayamos a comprar al mercado global, por no producirlo nosotros conducirá a mayores tensiones de precios de productos básicos, siendo las poblaciones de países subdesarrollados, como ya se ha visto los que sufren en mayor medida estas consecuencias.

La producción agraria se basa en recursos naturales finitos y todos debemos velar por su sostenibilidad a largo plazo. Es por ellos que debiéramos seguir avanzando en Europa en medidas de reducción de la afección ambiental de nuestro agro sistema productivo. Son claves en este aspecto y tiene un gran campo de futuro la investigación, el desarrollo y la innovación aplicados a la agricultura.

Su objetivo debiera ser alcanzar un equilibrio racional entre productividad y medioambiente entre los llamados agraristas y conservacionistas. No hay que olvidar, caso de España, que somos altamente deficitarios en producción de algo tan básico como cereal, todo lo que nosotros necesitamos y no producimos se está produciendo en países terceros y en muchos casos con **afecciones?** ambientales severas, en ecosistemas tan sensibles como el Amazonas o la Pampa Argentina. Resulta un paradigma de esta cuestión la creciente producción de soja en los últimos años en dichas áreas, soja que también importan nuestras industrias de producción de piensos aquí en Aragón.

Señorías diputados, los ciudadanos europeos no pueden tener una imagen bucólica de este sector, justificando su apoyo no en tanto a elemento estratégico de producir alimentos sino simplemente sostenedor del medio y paisaje naturales. La próxima reforma de la PAC para el

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

período 2014-2020 que se está negociando en estos momentos y que el consejero de Agricultura, Ganadería y Medioambiente les detallará en una próxima comparecencia en estas Cortes, es una oportunidad para empezar a modificar esta orientación. Pasando a evaluar un escenario más cercano, en Aragón, el complejo agroalimentario compuesto por la producción primaria y la transformación agroalimentaria aporta 5,5% al PIB, y cuarenta mil empleos directos. Si nos ceñimos a las competencias exclusivas de esta dirección general, la producción primaria a precios de salida de nuestras explotaciones supone unos dos mil novecientos millones de euros anuales en términos de facturación bruta.

Es un sector, además, que no se deslocaliza, y es el sustento económico sin el que no sería viable nuestro medio rural. Por desgracia, son relativamente pocos los municipios en los que es factible una diversificación económica real, con la incorporación de otros sectores ligados al turismo rural que han sido también apoyados por las políticas agrarias europeas de desarrollo rural.

Como bien conocen, nos hayamos inmersos en una situación económica general muy compleja. Sin embargo, el sector agroalimentario como productores de bienes de primera necesidad con demanda inelástica lo está soportando de mejor forma que otros sectores productivos. Muestra de ello es que la tasa de paro se estima en 3,3 puntos porcentuales por debajo de la tasa de paro general. Por desgracia, una de las características del sector es que se haya sujeto a perturbaciones climáticas como la actual sequía, que lo están conduciendo en esta campaña a una situación muy comprometida. Ello afecta, además, a otros sectores productivos que indirectamente en nuestro medio rural dependen de él, maquinaria, abonos, fertilizantes, semillas, energía o mano de obra en las campañas de recolección y comercialización.

Como bien conocen, para abordar esta grave cuestión a la que no han dado solución las últimas lluvias el consejero está demandando la necesaria promulgación de un Real Decreto Ley de sequía que mitigue, en parte, las pérdidas a las que va a tener que hacer frente el sector en esta campaña. Además de estas medidas de ámbito Estatal y en el referente a esta dirección general, se deberán adoptar medidas de excepcionalidad climática en cuanto a los requerimientos de desarrollo que debe alcanzar algunos cultivos para tener acceso a ayudas todavía ligadas a la producción. Me refiero en concreto a la gestión del plan nacional de rotación de cultivos de nuestros secanos más áridos del que dependen ayudas a cuatro mil cien explotaciones por un importe de quince millones y medio de euros anuales. También tomaremos medidas similares en cuanto a excepciones en el cumplimiento de requisitos en determinados cultivos ligados a compromisos ambientales plurianuales, dentro de la medidas agroambientales del programa de desarrollo rural.

Se trata, básicamente y en resumen, de evitar que la sequía tenga, además de los efectos sobre la producción, otras implicaciones negativas para la percepción de ayudas por el sector.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Para finalizar esta cuestión quiero indicarles que se está agilizando todo el operativo de control y gestión de las ayudas de esta anualidad en previsión de que la comisión europea apruebe un anticipo de las mismas tal y como se ha solicitado por España ante Bruselas.

En la presente comparecencia hasta este momento, he pretendido abordar los que a mí juicio son los tres niveles de diagnóstico básicos, mercados globales, política agrícola europea y la propia coyuntura agraria aragonesa. Los objetivos que se plantean para esta dirección general en estos próximos años y que derivan del citado diagnóstico, se agrupan en cuatro grandes líneas de actuación a desarrollar en la legislatura. Apoyo a la sostenibilidad de la renta de los productores a nivel del régimen de pago único, regulación de los mercados y competitividad, apoyos acoplados a subsectores especialmente vulnerables y desarrollo de los programas agroambientales que mitiguen la aflicción sobre la biodiversidad y el medio natural de nuestras producciones.

La primera de dichas líneas, la de sostenibilidad de la renta, es la de mayor calado en términos económicos. Concentra las políticas comunitarias de ayudas desvinculadas de la producción cuyo objetivo es el de establecer una base mínima de renta para el sector que le permita obtener una cierta estabilidad frente a cambios bruscos en los precios de insumos o de venta de sus propias producciones.

Para esta anualidad 2012 se han previsto para este fin cuatrocientos cinco millones de euros dentro del régimen de pago único financiado de forma exclusiva por el fondo general de la Unión Europea. La política a desarrollar desde esta dirección en los próximos años en esta cuestión parará por incidir en la simplificación de las gestiones administrativas a las que están obligados cincuenta y seis mil preceptores anuales. El objetivo es avanzar en la administración electrónica, que haga más sencilla la relación entre esta administración y cada uno de los agricultores y ganaderos aragoneses. Pero además, en el actual escenario de restricción económica para las diferentes administraciones, debemos mejorar la eficiencia del uso de los importantes recursos humanos y materiales que utilizamos en los procedimientos anuales de control de las ayudas en cumplimiento de la normativa comunitaria.

Apostaremos por la aplicación de los programas de controles basados en tecnologías de satélite que en nuestra experiencia están dando buenos resultados y abaratan la gestión. Pero no todo en la PAC son ayudas, no debemos olvidar los mercados. En Aragón únicamente el 30% de la renta agraria la proporcionan las ayudas, siendo que el 70% restante proviene del mercado. Aquí es donde se enmarca la segunda línea de actuación de esta dirección general para la legislatura. Así, en los mecanismos de regulación y en los de fomento de la competitividad se han previsto como ejemplo y para esta anualidad 2012, 19,4 millones de euros de fondos básicamente europeos PEAGA de los que un 80% se destina a inversiones y mejora de las estructuras de comercialización de dos sectores como el vino y de frutas y hortalizas que presentan dos características clave para

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

afrontar la crisis económica actual. La primera, que más del 60% de su producción se importa y genera una alta demanda de empleo en sus campañas de recolección y acondicionamiento de productos. Este tipo de apoyos esenciales en la actual coyuntura económica se completan con líneas de financiación Estatal para inversiones en estructuras de concentración de la oferta en otros sectores como el del ovino en el que Aragón es líder.

Esta línea de actuación se integra y coordina con la política general del departamento en relación con la mejora del valor añadido en nuestros productos a través del fomento de la agroindustria y de la concentración de la oferta que en el escenario comercial actual pasará, probablemente, por una concentración de las estructuras asociativas y societarias ya existentes. Incluso con las ayudas de apoyo a la renta, antes descritas, existen determinados sectores altamente vulnerables. Desde el punto de vista de la competitividad en los mercados pero que en cambio son un elemento esencial para la preservación ambiental y de la tradición paisajística de nuestro medio más árido.

La tercera línea de actuación de la dirección tiene como objetivo estos sectores. Cuatro mil seiscientos explotaciones de ganadería extensiva, setecientas mil hectáreas de secanos áridos o el apoyo a doce mil explotaciones que mantienen frutos de cáscara que, en general y de forma tradicional, han venido ocupando las tierras agrícolas de mayor marginalidad. Se dedicarán a ello 40,15 millones de euros en 2012 con cargo a fondos europeos PEAGA de la Administración General de Estado y del propio Gobierno de Aragón.

La cuarta y la última línea de trabajo de la dirección es, desde mi punto de vista, esencial. Se trata de las ayudas agroambientales contempladas en el programa de desarrollo rural de Aragón para el periodo 2007-2013 cuyo objetivo persigue la sostenibilidad de los recursos naturales en los que se basa la producción de alimentos. El máximo exponente de las mismas es el apoyo a la agricultura y ganadería ecológicas, pero también se ofrece apoyo a aquellos productores que de forma voluntaria se adhieren a contratos plurianuales en los campos de la producción integrada, el fomento del pastero extensivo, la apicultura o determinadas prácticas que favorecen la preservación de la **¿bifauna a este par?** y a nuestros secanos.

Es la contribución del sector agrario a problemas que afectan a toda la sociedad como la preservación de la biodiversidad, de los recursos naturales básicos como el suelo y el agua, o la lucha contra el cambio climático. Se destinan para ello en este presupuesto 2012 y como ejemplo, 17,6 millones de euros financiados en un 50% con fondos europeos, el 25% por la Administración Estatal y el 25% por el Gobierno de Aragón. Benefician a más de ocho mil agricultores y ganaderos incluyendo los cinco mil contratos cuya vigencia finaliza en 2011 y que el departamento ha decidido prorrogar.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Considerando todas las líneas de actuación antes descritas, que como se ha indicado configurarían el esquema básico de las actuaciones a desarrollar en la legislatura, esta dirección general gestionará, como muestra en la anualidad 2012 y sin computar los costes de personal ni los de gasto corriente, del orden de cuatrocientos ochenta y dos millones de euros. Todo ello desde el compromiso de la simplificación de procedimientos de solicitud y control que haga más fácil la vida a nuestros agricultores. Siempre dentro del estrecho margen que establecen las auditorias anuales de los funcionarios del tribunal de cuentas europeo de Luxemburgo y de la unidad de auditoria y control de gasto de la propia comisión europea que aseguran a los ciudadanos una correcta y estricta gestión de los fondos públicos agrícolas.

Para finalizar, señores diputados, no me resisto pese a las actuales circunstancias climáticas a trasladar un mensaje optimista. El sector agroalimentario abarcando la producción primaria, la producción de maquinaria insumos, la investigación en tecnología, la transformación industrial o la comercialización de nuestros productos, cada vez se va a constituir por si mismo en un “*cluster*” estratégico para esta Comunidad Autónoma. Me remito de nuevo en este punto, si me lo permiten, a la máxima de pensar en global y actuar en local, puesto que tenemos por delante un desafío alimentario que posiblemente haga necesario una segunda revolución verde como la que tuvo lugar entre el final de la segunda guerra mundial y los años setenta. Pero además, es un sector que utiliza recursos endógenos, competitivos, altamente tecnificados, generador neto de empleo y que no se deslocaliza. Tiene, sin duda, un futuro esperanzador, pese a hallarse ante desafíos de primer nivel como el reequilibrio de la capacidad contractual de la cadena alimentaria o la necesaria potenciación de medidas que palien su vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

Sin embargo, adolece en mi opinión de un desconocimiento significativo por parte del resto de la sociedad, a nivel europeo o incluso a nivel de una comunidad autónoma eminentemente rural como Aragón. Tengo la esperanza que desde instituciones representativas de la sociedad como estas Cortes en la que nos encontramos hoy podamos contribuir a la imagen de que el sector agrario no es cosa del pasado sino que va a ser una de las claves de nuestro desarrollo futuro como sociedad.

Muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, don Jesús Nogués, director general de producción agraria.

Pregunto a los portavoces si creen necesario la suspensión de la sesión por si hay que preparar alguna cosa, ¿pregunto? ¿Señor Peribañez? ¿No?



*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Bueno, pues entonces vamos a dar paso a la intervención de los grupos para la formulación de observaciones, peticiones, aclaraciones, todo aquellos que crean ustedes necesario por un tiempo máximo de ocho minutos.

Y empezamos por el grupo Parlamentario de Izquierda Unida, don Miguel Aso tiene la palabra.

*El señor diputado ASO SOLÁNS:* Gracias, señor presidente.

En primer lugar agradecer la presencia del director general, es el primero de los directores generales a los que yo tengo el placer de escuchar en esta comisión, tanto de agricultura como de obras públicas en la otra comisión en la que soy portavoz de mi grupo y por tanto agradecerle su presencia hoy aquí para explicarnos las líneas generales de su dirección general.

Ha hecho una intervención en la que ha intentado hacer o ha hecho un análisis del diagnóstico internacional, a fin de cuentas la agricultura está sujeta al liberalismo o al liberalismo imperante, al capitalismo imperante, en nuestro sistema económico y, por tanto, hacer un diagnóstico con calado internacional es procedente puesto que los problemas que tenemos en Aragón son también consecuencia de esta situación. Yo no **¿no algo he compartido?** por completo con esas cosas que ha explicado en relación fundamentalmente al tema de la alimentación y el problema de alimentación, puesto que probablemente hay recursos suficientes bien distribuidos para acabar con el hambre en el mundo, hablábamos recientemente en esta comisión de los problemas de la justificación que se dio a los transgénicos con finalidad para acabar con el hambre en el mundo, nada más lejos de la realidad estamos viendo como ese tipo de cultivos no está sirviendo ni mucho menos para eso sino que antes se está buscando otra vías como bien ha citado usted con el tema de los bio combustibles.

Es evidente que tenemos desafío agroalimentario, pero para nosotros y para nosotras un concepto central en todo esto es el tema de la soberanía alimentaria, queremos que un país debe ser capaz de producir los alimentos para si mismo y por tanto eso es una de las máximas. Entendemos como tal que la agricultura y la ganadería en la Unión Europea y en España debe cumplir con ese precepto porque además, como bien a dicho, son sectores estratégicos que no podemos renunciar y desde luego no debemos. Desde luego hay desfases en los mercados pero también los hay, como consecuencia, vuelvo al principio de mi intervención, como consecuencia del modelo capitalista. El modelo que hace que empresas como Golmans Sachs gestionen y puedan especular con alimentos y decidan el precio en la bolsa de Chicago sin tener que nosotros, sin saber exactamente muy bien porque sube o baja el precio del cereal, como consecuencia de la especulación que se está haciendo directamente con productos agropecuarios. Por tanto, esa es una de las cuestiones que,

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

evidentemente, o sobre la que evidentemente entendemos que de alguna manera debemos actuar si queremos hacer un poco de justicia social en el campo del sector agropecuario.

Ciertamente ha comentado un tema que a nosotros nos parece sangrante que es el tema de los bio combustibles y la utilización que se pueda estar dando a este tipo de alimentos, o sea este tipo de alimentos sí, para ser quemados para generar carburante y desde luego entendemos que ese no puede ser nunca uno de los objetivos centrales de la agricultura, y estoy seguro que eso lo comparte con nosotros. Desde luego los bio combustibles es la ruina para los países pobres, porque un país pobre no va a poder competir con una gran multinacional a la hora de comprar alimentos.

Evidentemente hay un factor condicionante en todo esto a nivel internacional que es el cambio climático, que afecta a España. España es un país con clima mediterráneo en el que alternado periodos de elevada pluviometría con otros menos, pero desde luego el cambio climático afecta a nivel internacional, las sequías son cada vez mayores y por tanto la posibilidad de aumentar las tierras para dar cobertura a la alimentación de toda la población también escasean como consecuencia de este cambio climático.

En relación a la situación que ha comentado de Aragón, pues lógicamente y como he dicho al principio dependemos de la situación de Europa, a fin de cuentas la agricultura probablemente sea el sector en el que Europa tiene más estipulado la actuación. Evidentemente la cuestión central o de la que se suele hablar siempre es la PAC, la Política Agraria Comunitaria, en el tema de sobretodo lo que es subvenciones e intervenciones en el sector, desde luego a nosotros nos preocupa mucho **¿las cuestiones?** que están sucediendo.

Y luego tenemos una proposición no de ley en relación a este tema de los acuerdos que pueda llegar Europa con países que, como bien ha citado, están haciendo una competencia desleal con la agricultura española, el acuerdo de libre comercio con Marruecos producirá problemas significativos a la agricultura española y, desde luego, tenemos que luchar por el término inicial de soberanía alimentaria como elemento central, porque además estaremos garantizando una competencia leal y no una competencia desleal en cuanto a salarios, productos que se utilizan en ese tipo de agricultura y que al final, desde luego lo único que hay que hacen y volvemos al tema de los mercados, es que los mercados controlen cada vez mayores cuotas de el sector y cada vez sea el pequeño y mediano agricultor el que tenga mayores problemas para poder subsistir.

Coincidimos plenamente con usted en la importancia del sector, en lo que supone el sector como sector estratégico para Aragón y para España, porque ciertamente y me ha gustado mucho lo que ha dicho en el sentido de que no se deslocaliza, evidentemente las tierras van a estar aquí, no se van a poder marchar ni a Taiwán ni a China, tenemos, la agricultura tiene esa brillante posibilidad de desarrollo y es que no se deslocaliza. Desde luego tenemos la obligación de proporcionar alimentos saludables y en ese sentido nuestro grupo ha echado de menos alguna referencia o su

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

valoración particular en el tema del apoyo que ha mostrado este Gobierno inequívocamente hacia los cultivos transgénicos y el condicionante que este tipo de cultivos puede tener con otro tipo de agriculturas a lo que usted ha dado cierta o importancia como futuro desarrollo. Nosotros creemos que deben tenerla, como es la agricultura ecológica, la ganadería ecológica, como puede ser también la integrada y como puede ser también la apicultura, puesto que evidentemente tiene afecciones directa sobre ellos puesto que condiciona enormemente la agricultura transgénica condiciona enormemente la posibilidad de desarrollo de este otro tipo de sector considerado sostenible y de importante desarrollo en la Comunidad Autónoma.

Ha hablado de la sequía, evidentemente se ha hablado mucho los últimos días en las Cortes de Aragón sobre sequía y en los medios de comunicación. Hay un tema central que yo también lo dije en la comisión, más allá del tema del reparto del agua, que es la posibilidad de utilizar cultivos menos exigentes hidrológicamente en España como clima mediterráneo. Yo creo que no es razonable que todos los años agotemos nuestras capacidades hidráulicas como consecuencia de que se ponen cultivos cuyas demandas hídricas son muy elevadas. Estoy hablando, por ejemplo, del maíz, estoy hablando, por ejemplo, del arroz. Y soy de los que opina que con una intervención directa en el sentido de que un agricultor obtenga el mismo beneficio económico como consecuencia de utilizar un cultivo poco exigente en agua que otro que tenga más. Pues al agricultor al final lo mismo le da utilizar girasol que maíz si al final le rentan lo mismo. Y por tanto, creo que sería fundamental intentar buscar vías para utilizar cada vez menos cultivos exigentes en agua para no acabar todas las campañas aunque sea un año de elevada pluviometría con nuestras reservas hídricas bajo mínimos puesto que al año siguiente podemos encontramos con años con poca pluviometría y por tanto no tener la reservas preparadas cuando comienza la campaña.

Yo hice una pregunta en esta Cámara que la vuelvo a realizar si parece sensato seguir pensando en aumentar superficies de regadío sin tener cubiertas nuestras disponibilidades hídricas y las obras que en muchos casos no tienen ningún tipo de contestación social. Por tanto creemos que a lo mejor hay que recapacitar sobre la posibilidad de aumentar superficies de regadío sin tener cubiertas nuestras reservas hídricas porque al final lo que vamos a generar es mayores problemas.

En cuanto a la estabilidad de los ingresos del sector, nos parece muy importante porque además es fundamental para nosotros el tener una estabilidad del sector sobre todo al pequeño y mediano agricultor y ganadero, puesto que si no hay estabilidad en el sector irán poco a poco desapareciendo y volvemos al punto inicial de mi intervención en el sentido de que cada vez estará la agricultura en manos de sectores más potentes o de personas que tienen mayor número de hectáreas, y por tanto nos parece, vamos a estar atentos en este sentido, la posibilidad de que se

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

puedan tomar medidas que garanticen al pequeño y mediano agricultor una estabilidad en sus ingresos.

Ha citado hoy, y finalizo ya la posibilidad de la revolución verde, una segunda revolución verde, la pregunta es a costa de qué, si vamos a poder hacerlo a costa de mayores explotaciones de los recursos naturales, evidentemente, estaremos en contra de esta situación, de mayores exigencias de cultivos transgénicos, se está empezando a hablar de algo que ya directamente nos toca digamos en el corazón de los aragoneses que es la posibilidad de hacer alfalfa transgénica, o la posibilidad que se pueda comercializarse a costa de mayores fertilizaciones de nuestro suelo, lo que generará mayores problemas medioambientales. O a costa de mayor superficie regable que lo que ocasionará es mayores necesidades de acumulación de agua y por tanto mayores problemas sociales que siempre se han dado entre el llano y la montaña, que desde el luego entendemos que no sería razonable volver a reabrir esa patata.

Por mi parte nada más, volver a agradecerle su intervención, el tono de su intervención, y la disponibilidad de mi grupo para cuantas cuestiones considere.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra ahora el portavoz de Chunta Aragonesista, don Joaquín Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Muchas gracias señor presidente.

Primero buenos días señor Nogués, bienvenido a las Cortes a la Comisión Agraria y de Medio Ambiente. Lo primero que me gustaría decirle es que probablemente tenemos una concepción muy diferente del mundo agrícola de lo que es la producción agraria. Usted está hablando todo el rato de cantidad, desde nuestro grupo creemos y apostamos más por la calidad, yo creo que sin duda lo vemos de una forma diferente. La política agraria, sin duda, en este momento está marcada pro los mercados, también, por este liberalismo económico y también por el dominio de ciertas multinacionales que son las que están manejando controlando ese mercado. En cuanto al tema del hambre que usted comentaba, pensamos que al final la gente es pobre y si no tiene alimentos es porque no tiene recursos para comprarlos, probablemente una mejor redistribución de todos estos alimentos tendríamos suficiente. Pero bueno, ciñéndome a lo que es la situación actual en Aragón, la verdad es que nos está tocando vivir una situación complicada con todo el tema de la sequía que nos está afectando de una forma muy importante que se viene a sumar a todas las dificultades estructurales que posee el sector además de la crisis global en la cual estamos en este momento. Un año que además, unos años que pueden venir, que pueden ser complicados por la

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

falta de precipitaciones, también por la falta de agua embalsada, pero también por la falta de humedad en nuestro suelo que se encuentra en un grado muy bajo, en un porcentaje muy bajo que va entre un diez y un 25%, lo que estamos hablando de una calificación del suelo como seco. Debido a esta sequía, la agricultura de secano se puede perder un porcentaje importante de la cosecha en el cereal de invierno, también de los leñosos de secano, en cuanto al regadío se puede ver reducida la producción por una planificación contenida debido a la falta de agua que existe en este momento. Todo esto puede llevar a problemas incluso de desempleo en este sector.

En cuanto a la ganadería, los ganaderos se alimentan con pienso y paja desde hace tiempo ya que en este momento, como saben, no existen pastos y de cara al verano la situación puede ser mucho más difícil, con lo cual los costes de producción pueden ser muchos más grandes, con lo cual si ahora existen problemas, esos problemas se van a acentuar de una forma importante, con lo cual la fotografía del sector en este momento, por desgracia, no es demasiado halagüeña. Se está disminuyendo la renda, podemos tener un sector mucho más débil, con lo cual pensamos que se tiene que trabajar para mejorar todo eso. Además, dado las circunstancias el porcentaje de asegurados en este momento es bajo, con lo cual la situación se complica todavía más, con lo cual me gustaría saber desde su dirección general, y me gustaría pedirle también un apoyo específico mayor para el sector ya que existen muchas ayudas que están vinculadas a que los ¿...? lleguen a una determinada fase de desarrollo y en una situación como la actual, esto queda limitado y realmente se pone complicado, con lo cual ya he comentado que probablemente saquen algún tipo de ayuda, me gustaría plantearle que estas ayudas excepcionales o especiales que salían adelante, que comentara si ya tienen planteadas algunas de estas ayudas. Pensamos que hay que intentar que no haya penalizaciones porque no se cumplan estos objetivos dada la situación complicada que existe. En cuanto a la ganadería, ya comentaba que se alimentan con pienso y paja desde hace días, y el problema de seguir existiendo esa sequía, no va a haber pastos, como ya comentaba, con lo cual también preguntarle si va a tomar medidas excepcionales de apoyo a estos ganaderos al igual que para la ganadería extensiva, que desde luego se va a haber muy perjudicada por esta sequía en la cual estamos viviendo en este momento.

Como sabrá, como decía, existe una gran preocupación en nuestro territorio en un sector importante como el agrícola y ganadero y pensamos que se tienen que tomar esas medidas y me gustaría eso, que nos concretara por esas medidas que usted ya ha comentado.

También me gustaría preguntarle pro la agricultura ecológica, desde el punto de vista de nuestro grupo, Aragón no es precisamente un ejemplo de apoyo a la agricultura ecológica. Las cifras en Aragón no son positivas, sobretodo en contraste con lo que se está haciendo en otras comunidades autónomas, de lo que ocurre también en otros países europeos que están haciendo justo lo contrario que se está haciendo en Aragón. Aquí tenemos una tendencia descendente,

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

mientras hay una tendencia ascendente en el resto. En los últimos años Aragón ha pasado de suponer más del 10% de la superficie dedicada a la agricultura ecológica a principios de la década pasada, frente a la situación actual que es un 4,27 del total de esa superficie. Según el sector de la agricultura ecológica, las causas de esta peculiaridad aragonesa está tanto en la débil cofinanciación aragonesa a las ayudas que Europa destina a la producción ecológica con un nivel menor que en otras comunidades autónomas como la inexistencia de una política de ayuda a las organizaciones de los productores, elaboradores industriales para el desarrollo de estos productos ecológicos. Aragón desde nuestro punto de vista posee unas condiciones excepcionales para el desarrollo de esta agricultura y ganadería, además esta actividad, la agricultura y la ganadería, puede ser importante para ayudar en el desarrollo rural, para mantener empleos en el mundo rural, con lo cual pensamos que necesitamos un apoyo más importante. Por lo tanto, aquí me gustaría preguntarle cuál es su opinión sobre esta agricultura y ganadería ecológica, si en estos próximos años pretenden apoyarla de forma más importante, y aquí volvemos a lo que le decía al principio, desde nuestro punto de vista, más que una gran producción tenemos que pensar en trabajar en una mayor calidad que puede ser un dato que nos sirva para ser una referencia en el resto de Europa, en este caso. También me gustaría preguntarle qué va a suceder con las razas autóctonas ya que las ayudas en este último presupuesto han bajado casi un 30%, con lo cual los ganaderos que se dedican a este tipo de razas, tienen una preocupación importante que ya han trasladado en algún foro en estas últimas fechas. También me gustaría preguntarle y hablar del tema de la PAC, usted ha comentado ya algunas cosas, los próximos días el señor consejero nos presentará el documento que han estado hablando y que han pactado con las organizaciones agrarias para su debate en esta comisión. Desde luego, el sector agropecuario vive unos momentos de dificultad que viene agravados por la crisis como decía global y por las incertidumbres que nos puede ocasionar o que bien pueden estar relacionadas con el futuro de esta política agraria comunitaria. Una reforma que, desde nuestro punto de vista, se está jugando parte del futuro del sector agrícola y ganadero aragonés y desde luego no podemos permitir que se siga defendiendo a los agricultores de sofá. Yo creo que en eso, por lo que hemos hablado en otras ocasiones en estas cortes estamos todos de acuerdo. Aquellos que no viven en el mundo rural, que tienen tierras pero que no las cultivan, luego pensamos que se tiene que apoyar al pequeño agricultor, al pequeño ganadero que son los que realmente viven y vertebran el territorio. Pensamos que las ayudas se han de dedicar a la agricultura productiva y no a los propietarios del terreno. Pensamos que se tiene que trabajar también en mejorar la definición de agricultor activo ya que la actual pensamos que es poco clara y se tendría que definir de una forma más concreta. El objetivo, desde luego, tiene que ser que el Estado defienda los intereses de agricultores y ganaderos profesionales ante Europa y que se frene una reforma que desde nuestro punto de vista es lesiva para la agricultura y ganadería aragonesa y que esperemos que en los

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

próximos días salga con un consenso lo más amplio posible de estas Cortes. Pensamos que también se tiene que apoyar en esta PAC de una forma más importante la incorporación de los jóvenes al sector agrícola y ganadero y desde luego desde nuestro punto de vista es uno de los retos más importantes que tiene el departamento, y la dirección general en la que usted está, en las próximas fechas y desde luego como ya dijimos en estas Cortes intentaremos llegar al acuerdo entre todos los grupos, tendrán el trabajo desde Chunta Aragonesista para intentar conseguirlo y yo creo, como decía, es uno de los grandes retos que tienen en este momento.

Por mi parte nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor diputado.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Partido Aragonés, don Joaquín Peribáñez Peiró, cuando usted quiera.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Gracias señor presidente.

Bienvenido señor director general y le agradezco su exposición, su explicación que ha sido muy bien estructurada y ha sido como merece este sector pues muy amplia. Yo creo que si hay una dirección general que comprende lo que es la realidad de Aragón es la suya, la de producción agraria, indudablemente, aquí está este grupo parlamentario para echar una mano al mundo aragonés del mundo rural.

Y como decía, ha hecho usted una exposición amplia, una exposición donde hay situaciones que se contrastan, por ejemplo ha dado usted datos que en el año 2050 seremos más de nueve mil cien millones de personas con un aumento en porcentaje de ¿...? del 5%, porcentaje mucho menor que el porcentaje de población cuando además estamos pidiendo soberanía alimentaria, muy complicado, es muy complicado porque además hay datos en que nosotros somos deficitarios en cereal, incluso en soja para los piensos. Por lo tanto, hay que tratar de hacer un equilibrio pero las cosas no son como uno quiere, son como realmente son. Y ha hablado usted de que el 38% del maíz de Estados Unidos se destina a una producción de biocombustible. Indudablemente, si a los agricultores se les dijera el alimento que hay que producir tiene que ir a comer, a que se coma, a posibilitar que no haya hambre, pues sería ideal, pero todos los agricultores buscan una rentabilidad para sus productos. ¿Quién se le dice que no se busque rentabilidad?

He hecho usted, como digo, un recorrido general, se ha centrado luego en Europa donde indudablemente tenemos que hablar de la PAC, una PAC que se está negociando, que se ha redactado un documento como decían los portavoces que han precedido en el uso de la palabra. El consejero en breves fechas nos dará una explicación de por donde van las líneas que ha tenido la,

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

entiendo yo, posibilidad y la delicadeza de contactar con las organizaciones sociales para que cada una de ellas le den su punto de vista. Y son partidas muy importantes pero siempre son necesarias algo más, por lo tanto, yo desde aquí señor director general, y en la parte que le corresponda le animo a una defensa numantina del campo aragonés en esta PAC.

Una Europa que se orienta hacia el modelo agroalimentario. También en estas Cortes se ha hablado últimamente, como no, del bienestar animal, un bienestar animal que quizá nos estemos pasando porque no solo los animales deben estar bien, sino que además no se les debe exigir a los agricultores medidas, llamémosle extraordinarias para poder llevar a cabo su profesión con dignidad, y creo que en este momento se les está llevando y estas inversiones bienestar animal que también hablaremos de ellas esta mañana pues de alguna forma condicionan no solo las inversiones sino la realidad de las explotaciones futuras. La trazabilidad, la preservación del medio ambiente o la biodiversidad yo creo que es obvio que en este momento se hable de ellas y además que se tenga que seguir apostando. Pero bueno, todo esto indudablemente supone un gravamen para nuestros productos, eso indudable, esto es así.

Desde el punto de vista de nuestro grupo parlamentario el campo ha utilizado una frase que yo creo que merece la pena recordarla, lo hará un poco más adelante. El campo debe de apostar, sin ninguna duda, hacia el futuro y el futuro ahora mismo está en la investigación, está en el desarrollo y está en la innovación para tratar de equilibrar la productividad con el medio ambiente. Yo creo que es imprescindible que esto se haga así si queremos tener un futuro.

Los empleos directos y la facturación son importantísimos, estamos hablando de cuarenta mil empleos directos, indudablemente como se ha comentado aquí es un sector estratégico, sin ninguna duda mantiene la población en el territorio, que crea actividad laboral y de paso contribuye a equilibrar la situación medioambiental, toda situación de crecimiento de plantas que luego, en muchas ocasiones nos crean problemas con los incendios, por lo tanto es un punto muy estratégico. Y ha apuntado usted un dato muy a tener en cuenta, la tasa de paro está 3,3 puntos por debajo de la tasa general, no es para estar contentos, pero sí que es cierto que la agricultura que nunca ha estado boyante siempre ha mantenido el mismo *puch* en situaciones mejores y peores que han posibilitado que a fecha de hoy no esté tan mal como lo están otros sectores.

Y este grupo parlamentario y creo todos no solo apostamos por la calidad, sino también por la cantidad. La calidad sin cantidad es muy complicada de llevar a cabo, entre otras cosas porque todos necesitamos una rentabilidad de nuestro producto.

Se ha centrado posteriormente en las líneas del departamento, un apoyo a la sostenibilidad de los productos a través del pago único. Es indudable que hay que tener un apoyo a la sostenibilidad de la renda y que es la de mayor calado en estos momentos. ¿Por qué? Pues porque permite obtener cierta estabilidad frente a los cambios del mercado, que son oscilantes todos los



*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

días. Y afortunadamente, en este momento nos ayuda Europa a través del FEAGA. Es importante lógicamente también el simplificar las gestiones administrativas, que en muchos casos y en la mayoría del medio rural nos complica la vida de forma extra ordinaria aunque afortunadamente tenemos esas organizaciones en las OCAS, en lo que nosotros entendemos por OCAS, las oficinas comarcas agrarias, que nos ayudan a llevar a cabo esto. Y sin duda, como ya he dicho anteriormente, creo que debemos apostar por la administración electrónica, y con ello mejorar la eficiencia en el uso tanto de recursos humanos como materiales. Pero como decía, no todo es la PAC, yo creo que la producción agrícola por aquello de la calidad y la cantidad, pues indudablemente nos lleva a tener una vía de ingresos a través de los mercados.

La regulación de la competitividad es importante, y a veces no se consigue, pero es importante. Yo recuerdo esta primavera o este septiembre pasado donde se hablaba del exceso de fruta que no se podía vender. ¿Qué hacemos con ella? ¿Qué vamos a hacer en situaciones así? Desgraciadamente igual este año no se da porque la sequía va a minimizar, y mucho, lo que es la producción indudablemente también de los frutales. Unos fondos que se tienen de Europa, y que lógicamente se deben de destinar, y así se hace alguna vez, la mayoría de las veces, no alguna vez, la mayoría de las veces es el objetivo de estas ayudas que son la mejora de las infraestructuras para la comercialización de los sectores y usted ha definido dos que creo que son muy importantes. Yo ahora mismo le hablaba de las frutas que es uno de los productos que usted ha reiterado, también hablaríamos de las hortalizas y como no del vino, de un auge importante en nuestra comunidad de un tiempo a esta parte. Y es más lo que supone el porcentaje que usted ha dado en concepto de exportación, que no solo genera unos beneficios añadidos sino que además aumenta, o como mal mayor, posibilita el mantenimiento del empleo.

Hay otros sectores vulnerables, ha hablado usted de eso en la tercera línea de las que se orienta su departamento, indudablemente, se refieren a aquellos aspectos esenciales para la preservación ambiental y la tradición paisajística, no solo son temas agrícolas, son temas medioambientales, son temas turísticos, no en vano la tradición paisajística también se debe de explotar con criterios turísticos.

Hay frutos que indudablemente están ocupando tierra con un menor índice de productividad o que se adaptan mejor a esas tierras, a las tierras áridas. Indudablemente, puedo coincidir con el portavoz de Izquierda Unida en que debemos tratar de llevar a cabo cultivos menos exigentes en cuanto al consumo de agua pero chocaríamos con la realidad que esos productos menos exigentes producen unas cantidades de fruto, de producción que nos compensan económicamente porque al final hablamos de lo que hablamos, al final hablamos, voy terminando señor presidente, de producción, hablamos de venta y hablamos de ingresos que al fin y al cabo para lo que tratamos de llevar nuestra actividad. Y ceo que también es muy a tener en cuenta las ayudas agroambientales,

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

tienen lugar para distintos cultivos, hay ciclos que ya todos conocemos, no me voy a extender en ello.

Voy a terminar incidiendo una vez más en el futuro del campo aragonés, destinado y orientado a la investigación tecnológica y a la transformación del producto del sector primario al sector terciario y voy a terminar con la frase que le apuntaba anteriormente y que creo que merece la pena resaltar. El sector agrario no es una cosa del pasado, tiene que ser una de las claves de nuestro futuro. Yo creo que si el sector agrícola, el sector agroalimentario en general en Aragón apuesta por su futuro, creo que ésta es la línea y en este punto, en este marco encontrará este grupo parlamentario para sacar adelante las iniciativas que se entiendan más adecuadas para el campo aragonés.

Muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor Peribáñez.

A continuación tiene la palabra el portavoz del grupo socialista, señor Laplana, cuando usted quiera.

*El señor diputado LAPLANA BUETAS:* Gracias presidente.

Bienvenido director general a esta comisión que ya ha comparecido otras veces, ya es conocido, y decirle en primer lugar que coincidimos en muchos de los planteamientos que han hecho porque como ya reconoció el otro día el consejero, es un proyecto continuista, no creo que nos dé mucha explicación de innovaciones que ha planteado sobre lo que se venía haciendo, lo que sí que hay que reconocer también que con un poquito menos de dinero, es lo que toca y cuando toca, toca, eso pasa en política. Nosotros intentamos mejorar algunas de las partidas vía presupuestaria, no se aceptaron las enmiendas y se ha encendido con lo que tiene encima de la mesa. Este gobierno, una vez que ya se ha estabilizado después de los vaivenes que ha habido es bueno que vayan compareciendo para explicarnos cuál es su política, así podremos evaluar en el tiempo que estén en el departamento si se cumplen las perspectivas y a donde nos llevan en este sector que como he dicho es un sector de los que mejor está aguantando la crisis. Yo digo además porque lo conozco bien que siempre ha estado en crisis y porque quizá y hay que reconocerlo, estructuralmente se han hecho bien las cosas y hoy puede haber algún problema coyuntural y algún problema que podrá venir si la PAC no se cierra bien porque el 30% de la renta que sea la PAC es importantísimo defenderlo bien y hacerlo bien. Es lamentable que en estos momentos, tal como ha evolucionado el mundo, el hambre se siga incrementando, cuando hay, creo yo, soluciones técnicas y hay también mucha gente que se podría dedicar al sector, y tierras aún hay sin trabajar. Quizá uno

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

de los errores fue el aplicar la política de pagar a la no producción, que a lo mejor algún día habrá que replantearse y ahora que se está en el tema de la PAC, replantearse todo ese tema porque a mi nunca me ha entrado en la cabeza que se pagara la no producción cuando faltaba comida. También es verdad que sería una utopía pensar que se puede producir barato, producir barato es muy difícil, lo que pasa que los estados pueden tener mecanismos para que el producto le llegue barato al consumidor que no tiene porque al fin y al cabo estamos en un mercado libre que creo que es demasiado libre, que a lo mejor en algunas facetas habrá que llegar en algún momento a volver a intervenir, como se dice en otros tiempos en un elemento vital como es el producto agroganadero, no sé si sería malo que no fuera tan neoliberal el mercado porque es que hoy ya no depende si hay una buena cosecha o mala sino depende de la especulación que hay en el propio mercado como ha dicho usted con la intervención de fondos para que el producto se encarezca de la tarde a la mañana un 300%. Pero sí que en estos momentos el sector, el chequeo que ha hecho se ve que tiene un problema coyuntural. La sequía es grave, se habla mucho estos días, se he reconocido, pero es que hay que tomar medidas ya. Llevamos una semana más, espero que esta semana porque he leído Madrid tomará decisiones, pero es que ustedes también tendrán que tomar y poner en marcha medidas porque una parte de la campaña cerealista en según que zonas ya se ha perdido, en otra no, por ejemplo en la zona de arriba del Pirineo nuestra, si vuelve a llover se recuperará, hay que reconocerlo. Y luego sí que va a haber un problema grave que aunque llueva y con la poca nieve que hay, creo que no se va a corregir es en la zonas de regadío, cuantos ¿...? podrán hacer alfalfa y el maíz si lo van a poder sembrar, ese es un problema grave. La ganadería extensiva y así ya sí que ha padecido que lleva mucha ¿...? desde agosto, habrá que ver qué medidas se pone en marcha porque esta gente sí que no va a poder aguantar todo el año con esta problemática. Haber qué medidas y qué partidas presupuestarias tienen para poder ayudarles para pasar el año porque este invierno será muy duro como no se les ponga en marcha medidas. Creemos que para salir de esta situación e intentar producir más y con calidad, lo que todos queremos, lo más importante es la incorporación de gente joven al sector que hoy es un buen momento para que se incorporen, habrá que buscar qué fórmulas se le pueden aplicar para hacerles viable el paso a ese sector y la innovación. La innovación es clave en este sector también. Yo creo que se está en esa dirección, pero hay que seguir insistiendo y analizando y estudiando qué posibilidades hay.

Hoy ha hablado usted de pensar en macro y trabajar en micro, es verdad, yo creo que pasar de lo micro que era la agricultura y sobretodo la ganadería en España a lo macro, que casi, casi son multinacionales, ha sido un grave error. Habrá que empezar a ver cómo se puede reequilibrar eso, solo en el sector porcino en veinte años se ha pasado de ocho seiscientas explotaciones a tres mil seiscientas aunque se ha doblado en las cabezas pero creo que no hay un equilibrio territorial como había entonces y no se asienta la población en el territorio como se asentaba.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Luego hay otro tema que ha dicho que es muy difícil de controlar pero que sí que es problemático, el que se diga que el 38% del cereal se está quemando en Estados Unidos para hacer biodiésel u otras cosas es un problema que habrá que intentar corregir. Los mercados no lo van a corregir porque los mercados a los que más pagan venden y además es lógico porque tampoco al sector le sobra nada, entonces habrá que buscar qué fórmulas y qué se puede hacer ahí, cómo se puede intervenir porque hay hambre en el mundo.

La PAC, yo no voy a extenderme aquí, no voy a hablar mucho porque va a venir el consejero y hablaremos de la PAC, tenemos las cosas muy claras. Yo sí que tengo muy claro y el Grupo Socialista de que habrá que intentar buscar que la PAC vaya directa a la producción, en la mayor parte posible, dando un tiempo transitorio para que la gente se vaya reordenando el sector. Y sobretodo queremos que el agricultor que reciba el dinero sea el agricultor que trabaje las tierras, se pague a la tierra trabajada y a la cabeza de ganado que exista porque así conseguiremos que la gente que hoy paga que son la gente más del norte, no vea como que la parte del sur vivimos de renta, sino que vivimos o viven del trabajo al que se dedica a la agricultura. El apoyo a la transformación también va a ser básico, hoy el sector agroganadero español es muy productivo, y aragonés, sobretodo en Aragón, lo que pasa que la transformación aún estamos un poco lejos del objetivo que tendríamos que tener porque generaría muchos más puestos de trabajo y dejaría mucho más rendimiento económico en el territorio.

Luego también se ha hablado de un tema que tendrá que ver como lo arregla, que es una demanda del sector. Es la afección que la sequía ha tenido sobre los productos leñosos de cáscara que se está pidiendo como una reconversión, una reestructuración del sector porque ha habido muchos problemas, han muerto muchos árboles pero a lo mejor habrá ya que aprovechar en el momento de reposición a darle un giro a esa explotación con otros productos a lo mejor más competitivos o que en estos momentos son más productivos en el mercado. El sector del vino también tiene un grave problema que habrá que analizar y habrá que ver como seguir adelante porque ha pasado de ser un sector estrella a ser un sector que casi está estrellado. Creemos que ahí tendremos que trabajar todos, el Gobierno y los grupos de la oposición, le daremos las ideas donde ustedes no lleguen para entre todos conseguir que ese sector que fue vital en Aragón durante quince años o veinte, pues ahora salga otra vez de ese letargo, esa situación difícil que se encuentra.

Yo le voy a hacer dos o tres preguntas que me he apuntado aquí, para ver que contestación nos da a ver si coincidimos un poco en lo que pensamos. El adelanto de la PAC que está estudiando no es nada nuevo, ¿no? Se ha hecho otras veces, se va a poder hacer, creo que el sector sabe que si se aprueba el decreto de la sequía que espero que salga pronto, lo van a tener. Me gustaría saber si se puede dar un poco de fechas, porque la gente está jugando al límite, saben que va a depender, los bancos quieren también saber fechas para poder ir a buscar dinero. ¿Qué medidas desde su

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

departamento, desde su dirección general, va a poner en marcha para el acompañamiento al decreto de la sequía? En los temas agroambientales, qué medidas va, porque sí que hay un grave problema y va a generar un grave problema **¿para que esas agroambientales?** se puedan aplicar, porque el monte está como está, Yo de la agricultura ecológica había preguntado Izquierda Unida, creo que es importante que se desarrolle pero conjugándola y haciéndola compatible con otro tipo de explotaciones, porque la calidad es importantísima pero si no hay, no hay. Y habría que hacer esto compatible. ¿Qué ayudas va a tener la ganadería extensiva? Y las razas autóctonas que si que es verdad que se generaron una gran expectativa cuando algunas razas se reconocieron pero que en estos momentos están muy, muy, preocupados porque ven que la partida presupuestaria ha bajado.

Los seguros agrarios son otro elemento vital que se ha debatido y se ha debatido mucho aquí, que creemos, yo creo que todos los grupos, pero nosotros desde luego que lo queremos, que son vitales para dar estabilidad al sector, pero también hemos visto que este año han bajado mucho presupuestariamente. Si es que se piensa que se van a hacer menos o es que se van a abaratar.

Y lo que si que ya para terminar, debo decirle que en algo muy importante si que estamos de acuerdo también que es hacer compatible el desarrollo por la defensa del medio natural como un elemento vital para mantener los territorios vivos atractivos a un sector que está muy vinculado al mundo rural y al sector agroganadero como es el turismo verde o el turismo rural. Creemos que la ganadería, sobretodo, es primordial para que esos territorios estén en condiciones de ser visitados y si que nos gustaría que las dos partes que a veces pueden estar enfrentadas, que es la defensa a ultranza del ecologismo y la parte más productiva como es la agricultura y la ganadería se llegue a un acuerdo. Yo creo que si se deja que se cierren los acuerdos desde los territorios no habrá problema, lo que pasa que a veces intervienen **¿gente?** que al territorio sólo van un día al año o dos, y lo ven desde otro punto de vista.

Por lo tanto, sólo animarle a trabajar en esa línea, y decirle que si hay algo nuevo en este proyecto nos lo cuente.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor diputado.

Paso la palabra al representante del Partido Popular, señor Cruz. Cuando quiera.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar dar la bienvenida a don Jesús Nogués y agradecerle su presencia y la exposición que hoy nos ha hecho.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Desde el Partido Popular venimos manifestando nuestra visión de un sector agrario estratégico. Lo manifestó así la presidenta en su debate de investidura, lo ha manifestado así, lo viene manifestando así reiteradamente el consejero, y así lo ha recogido, entendemos, el actual presupuesto en materia agrícola con una prioridad absoluta siendo unos de los departamentos prioritarios tal y como se ha recogido.

Un sector que entendemos clave para la viabilidad del mundo rural. La agricultura, la ganadería, la producción forestal en el sentido amplio, son actividades fundamentales para el sostenimiento y la preservación del medio rural. Es cierto que los últimos años se han ido incorporando otras actividades, la terciarización del mundo rural o el turismo, se ha comentado, pero desde nuestra visión la agricultura, la ganadería y la producción forestal siguen siendo actividades básicas, fundamentales sin las que no es posible entender el mundo rural.

El sector agrario, desde nuestra visión, necesita recuperar su función productivista. Me ha gustado oír hoy a lo largo de la mañana palabras como soberanía y seguridad alimentaria, compartimos esos conceptos y esos criterios. Por tanto, un sector agrario cuya función principal es producir alimentos de calidad y hacerlo en cantidad suficiente. Una agricultura productiva, apoyada desde por su capacidad de producir algo estratégico, los alimentos. Y no exclusivamente como sostén del medioambiente, la biodiversidad y el paisaje, que también lo es, que también lo es señorías. Hoy el paisaje rural europeo no se puede entender sin la agricultura y la ganadería. Hoy el paisaje al que todos estamos acostumbrados a ver, ese paisaje humanizado de la vieja Europa no existiría sin la agricultura y sin la ganadería. Esta visión, la de una agricultura productiva no es obstáculo, por tanto, para reconocer la necesidad de preservar nuestros recursos naturales y optimizar su gestión, incluidos los recursos agrarios. El sistema agrario es un sistema productivo que está basado en recursos como el suelo, los recursos hídricos, los recursos forestales, la biodiversidad. Y es necesario continuar minimizando en la medida de lo posible los impactos negativos que se puedan producir sobre el conjunto del sistema. Por tanto, nuestra apuesta es una apuesta por una agricultura que debe de responder al desafío de producir alimentos de calidad en cantidad suficiente, hacerlos en términos de competitividad global y en un marco regulatorio de la Unión Europea muy exigente en las formas de producción. Y como ya se ha comentado aquí, normas de producción que no afectan a algunos de nuestros competidores, normas de producción que está generando en algunos aspectos cuestiones de competencia que pueden entenderse desde y normas de producción sobre las que en la medida de lo posible tenemos que buscar alternativas y estar vigilantes. Sólo esta cuestión, solamente esta cuestión, por si sola justifica el apoyo que la agricultura comunitaria está recibiendo en su conjunto. Desde su dirección general y para cubrir el marco general expositivo que nos ha hecho, plantean cuatro líneas estratégicas, entiendo que las dos primeras, mantenimiento de rentas y la regulación de mercados, aparecen íntimamente ligadas

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

y suponen el grueso de los recursos no sólo de la dirección general sino del conjunto del departamento al incluir la política agraria comunitaria.

Fuera de la política agraria comunitaria que va a ser objeto de una comparecencia específica, la dirección general ha fijado como objetivo la simplificación administrativa en la relación administración-administrado, y los procedimientos de control. Ambas cuestiones directamente relacionada con el incremento de la eficiencia de los recursos disponibles, materiales humanos por el departamento y, por tanto, con una clara repercusión sobre el administrado. Y también el fomento de la competitividad mediante la mejora de estructuras de comercialización y alguna de ellas se la han planteado como cuestión aunque yo interpreto que en su exposición ya ha hecho referencia a ellas, en concreto al vino y a las frutas.

La líneas tres y cuatro tan dedicadas, las vuelvo a unir, a sectores vulnerables y a ayudas agroambientales. En este sentido el modelo productivo que hemos visto hasta ahora se completa con la preservación medioambiental y paisajística. Estamos hablando de ganadería extensiva, de agricultura y ganadería ecológica, de secanos áridos y la preservación de la avifauna asociada y el conjunto de la biodiversidad que en ella habita, de la apicultura, de los frutos de cáscara, como sectores que en cierta medida han sido relativamente algo más marginales. El monto total de los recursos dedicados rondan los sesenta millones de euros, una cifra muy importante, cincuenta y ocho según mis notas.

Por último recoger, aunque sea brevemente, las medidas de excepcionalidad climática que ha pergeñado consecuencia de la difícil situación de sequía que vivimos y que la dirección general adoptará en el marco del Plan nacional de rotación de cultivos y de las medidas agroambientales del programa de desarrollo rural. En definitiva, nos ha presentado un conjunto de acciones enmarcadas dentro de una serie de líneas estratégicas tendente a conseguir, entendemos un sector agrario, en nuestra comunidad autónoma productor de alimentos de calidad, capaz de convertir en un mercado cada vez más global y más comprometido con el cuidado del medio ambiente.

En definitiva, y por último ya, agradecerle señor director su exposición y nada más señor presidente.

Muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor Cruz.

La comparecencia va a concluir con la contestación del director general a las cuestiones presentadas durante un tiempo máximo, señor Nogués de diez minutos, cuando quiera.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor director general de Producción Agraria (NOGUÉS NAVARRO):* Muchas gracias señor presidente.

Muchas gracias a ustedes por haber formulado estas baterías que voy a intentar responder de modo continuo sin repetirme en las cuestiones que se hayan podido suscitar por varios de los intervinientes simultáneamente.

Empezaría por hacer alguna reflexión sobre también, primero agradecer las reflexiones que ha efectuado el señor Aso, y en este sentido, sí que me gustaría establecer algún tipo de reflexión casi genérica, casi filosófica. Hay que pensar que cuando estamos en un sistema en el que está ajustada la demanda de alimentos y la oferta, o actuamos sobre la oferta o actuamos sobre la demanda. El actuar sobre la demanda va a ser complicado porque todos conocemos las proyecciones alcistas de incremento de la población mundial, pero realmente lo que ha pasado en estos cinco últimos años, que por eso he querido traer el tema a colación puesto que está condicionando toda nuestra política de producción, tanto agrícola como ganadera, estas subidas y bajadas importantísimas en los precios en este caso de los cereales, lo que ha pasado no ha sido tanto una explosión demográfica sino que determinadas áreas, China, India básicamente han mejorado su calidad de vida, se han desarrollado y eso les ha llevado a cambiar su dieta y pasar a consumir proteína de origen animal en vez de proteína de origen vegetal. Eso realmente ha desequilibrado toda la situación de mercado y de stocks que había en ese momento. El actuar sobre esa vía de exigir a estos países y decirles oiga usted, vuelva a su dieta anterior basada en proteína vegetal, yo creo que es poco viable y moralmente no sé hasta qué punto desde occidente podemos llevarlos a esa vía. Con lo cual, cerrado el punto ese de regular la demanda, tenemos que actuar sobre la oferta. La oferta está clara, solo, según este estudio de la FAO, que yo creo que es muy solvente, solo tenemos un margen de maniobra de un 5% de superficies. En ese escenario, tenemos que incrementar la productividad, no hay otra y es ahí donde les hablaba de la segunda revolución verde. Ha tocado en este aspecto, dos puntos que creo que son bastante conflictivos, uno es el tema de los transgénicos, yo en este punto simplemente comentarle que en Europa quizá se esté llevando una política un tanto particular. No tiene mucho sentido, y como ustedes perfectamente conocen, que aquí tengamos limitaciones severas al uso de determinados productos de origen transgénico, a la siembra de estos productos de origen transgénico cuando por los puertos está entrando miles y miles y miles de toneladas de producto transgénico, soja, sin ir más lejos o cualquier otro producto que venga de fuera porque realmente lo necesitamos. Es decir, Europa está en una situación un tanto cafkiana, es decir, no produzco pero importo miles de toneladas. Es una situación un poco que desde mi punto de vista por lo menos es sorprendente. En cuanto si los transgénicos son buenos, son malos, yo creo que este es un debate que se ha radicalizado por ambas partes y que es muy difícil en mi opinión volver ahora a llevarlo a una vía racional. Yo simplemente hacer una reflexión



*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

que desde el punto de vista técnico no entiendo porqué el transgénico es malo y todas las prácticas de mejora genética que se hacían antes eran buenas, porque realmente eran muy similares, o eran bastantes similares porque se generaba la mutación de los productos de manera desordenada para hacer una selección de cuál era lo mejor. No quiero entrar en ese tema sino que yo básicamente lo que quiero llevar es a esa reflexión de que tenemos que entre todos ser capaces de encontrar un equilibrio en esta materia, yo creo que es un punto clave. Sobretudo un equilibrio en el que la producción de transgénicos no implique problemas en otros sectores como puede ser la agricultura ecológica, esa es la vía en la que tenemos, desde mi punto de vista de ir. Quizá el único gran problema de los transgénicos, y en eso puedo estar de acuerdo con usted, es que está su producción o su tecnología en pocas manos, en pocas empresas y eso sí que es realmente un problema. Posiblemente deberíamos plantearnos, incluso desde el punto de vista de centros de investigación pública, desarrollar nuestros propios sistemas que no nos hicieran tan dependientes en este caso de multinacionales, simplemente este comentario.

En cuanto al regadío, yo creo que estamos en una situación inicial, ¿qué sentido tiene que aquí nos pongamos cortapisas no ya a la expansión desordenada del regadío, sino a terminar las zonas que ya están digamos sobre la mesa y aprobados con todos los impactos ambientales positivos, ¿qué sacamos, o qué beneficio ambiental supone restringir estas obras o estas inversiones cuando tenemos que la soja está provocando la roturación del Amazonas, por ejemplo, soja no lo olvidemos que la compramos aquí, la importamos aquí, o la roturación de la Pampa argentina, quiero decir, es lo que comentaba anteriormente. Creo que hay que pensar en global y actuar en local, por mucho que aquí no generemos impacto ambiental, por el hecho de existir, el impacto ambiental se genera, aquí, en Monegros, en la Amazonas o en la Pampa argentina. Por eso le quería decir que la idea es, vamos a producir también nosotros aquí tomando todas las precauciones ambientales que podamos tomar, esa es quizá la clave. Racionalicemos ese punto, reduzcamos el impacto ambiental de nuestras producciones, pero no por ponernos una venda en los ojos y vemos que esta inversión no esta hecha aquí, no pensemos que ese impacto no se produce, ese impacto se produce en otros lugares, posiblemente de mayo sensibilidad ambiental.

Pasando ya a alguna otra cuestión que ha salido, el tema de pastos y ganadería extensiva, evidentemente, la situación de sequía, realmente afecta de una manera severa a la ganadería extensiva, como ya ha comentado el señor Palacín. En este punto quería comentar que la ganadería extensiva tiene una política de ayudas muy potente y estamos orgullosos en Aragón de tener esa política especialmente. Estamos hablando de que las cuatro mil quinientas explotaciones de ganadería extensiva que contempla tanto el sector ovino como el de vaca nodriza que esa es nuestra ganadería extensiva, están recibiendo ochenta millones de euros al año de ayuda públicas. Eso da cierta estabilidad al sector para poder enfrentarse a determinadas situaciones críticas como es esta

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

de sequía que lo estamos atravesando. Evidentemente, la situación tiene un coste económico y va a repercutir esto sobre las propias explotaciones, pero creo que ese nivel de apoyo, actúa como colchón para poder aguantar de una mejor manera la situación complicada.

Tema de agricultura ecológica, ha manifestado que aquí se apoya poco, que en comparación con otras comunidades autónomas la cosa no mejora, yo lo que tengo que decirle que dentro de las medidas agroambientales anualmente destinamos 2,3 millones de euros a financiar prácticas de cultivo ecológico que benefician a unos ochocientos mil contratos, perdón ochocientos contratos de productores que tiene este tipo de productos. Yo creo que lo que ha comentado anteriormente de que se produce una cierta estabilización de la agricultura ecológica en Aragón se debe a la estructura ecológica respecto a otras comunidades autónomas. Si usted repasa las cifras estadísticas que le puede ofrecer el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, incluso en su página web, verá que el gran porcentaje de cultivo ecológico es cereal, cereal que difícilmente después puede entrar en el ciclo de agricultura ecológica certificada por el que pagan los consumidores. ¿Qué ha pasado? Pues que las políticas de la Unión Europea en general de desvincular la ayuda de la producción, muchas veces han desincentivado la siembra de cereal y por lo tanto ese hecho también ha tenido su impacto en la agricultura ecológica, con lo cual ha provocado esa estabilización de superficie de siembra, creo que eso es un detalle. Es decir, probablemente, con seguridad, si miran en vez del cereal aspectos en la agricultura ecológica aragonesa ligados a horticultura, vino etcétera, verán que son productos que tienen su venta final al consumidor y eso sí que funcionan bien, con lo cual yo creo que la primera cuestión quizá sería replantear qué productos son los que permite obtener un valor añadido elevado en el sector de la agricultura ecológica. No nos olvidemos que son productos que tienen un nicho de mercado importante, muchas veces en exportación y que van dirigidas a un público de alto poder adquisitivo. No obstante, en lo que le decía del tema del cereal de agricultura ecológica, sí que desde el departamento se ha puesto en marcha medidas de apoyo a la ganadería ecológica porque entendemos que puede ser una vía de valorizar ese producto que de otra forma es difícilmente valorizable. En cuanto a razas autóctonas, que también se ha comentado, es cierto que son una medida, una política, una línea de apoyo estatal que originalmente tenía una financiación de 3,8 millones de euros anuales, se beneficiaban del orden de setecientas explotaciones. Ahora ha pasado a tener una dotación en este presupuesto de dos millones y medio, son dineros que ponemos tanto la Administración General de Estado como en este caso el Gobierno de Aragón, y esa reducción se ha debido a lógicamente a un ajuste económico como todas las administraciones en general.

No obstante debo decir que paralelamente a esta reducción de esta línea de ayudas, se han puesto en marcha ayudas europeas con destino también a la ganadería extensiva, ligadas a la vulnerabilidad y que han supuesto para Aragón en estos dos últimos años una entrada de siete

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

millones de euros más de fondos FEAGA europeos del primer pilar, con lo que desde mi punto de vista la pérdida de importes o de fondos de la línea de razas autóctonas ha sido ampliamente compensada con la nueva línea que ha aportado siete millones de euros procedentes de fondos comunitarios.

Por lo tanto yo creo que la situación sino es óptima para este sector yo creo que están realmente satisfechos con el volumen de ayudas que en este momento están recibiendo. En cuanto a la PAC 2014 que también se ha comentado, como ha dicho el consejero será una exposición amplia sobre todo del documento que hemos acordado, un documento de mínimos, un documento de elementos comunes, un elemento de consenso entre las diferentes organizaciones profesionales agrarias, la federación de cooperativas y el propio departamento.

No me resisto simplemente a dar una brevísima pincelada. Evidentemente es documento está todavía en una fase muy previa, falta por aprobar los reglamentos comunitarios y lo que es más importante falta por aprobar la ficha financiera agraria de la Unión Europea. No obstante esa ficha financiera agraria de la Unión Europea no es desfavorable para España, es una ficha que garantiza prácticamente mantener o incluso mejorar en un 1% o 2% nuestra ficha financiera que disponíamos hasta ahora. ¿Por qué se ha producido esta estabilización? Porque se ha provocado un reparto distinto de esa ficha o se ha propuesto un reparto de la ficha financiera europea entre los diferentes estados, de manera que los que cobraban más pierden y poco y los que cobraban menos cobran un poco más.

España como estaba prácticamente en la media sale un poquito beneficiada. Con lo cual si finalmente somos capaces de aprobar en Europa esa ficha financiera, ya la labor y el objetivo que debemos de perseguir las diferentes administraciones, desde mi punto de vista no es otro que intentar que el nivel de ayuda que ahora reciben en las diferentes explotaciones agrarias sigan manteniéndolo con la PAC 2014. Ese es nuestro objetivo y en eso vamos a trabajar esos próximos meses.

El señor Peribañez ha comentado temas de bienestar animal, realmente es un tema que está en **¿boga?** Por las necesidades de adaptación que han tenido que sufrir los sectores como las gallinas ponedoras o también el sector porcino en estos momentos. Esto es lo que hace referencia al modelo agroalimentario europeo que los ciudadanos europeos han impuesto a nuestro sector, es decir, son unas exigencias, es algo parecido a lo de los transgénicos, son unas exigencias adicionales que nos auto imponemos y que después no imponemos a los productos que importamos de terceros países, con lo cual nuestro sector está en desventaja competitiva. Es así de claro y así de simple.

Evidentemente las ayudas públicas de la Unión Europea pretenden compensar ese lapso, esa diferencia de competitividad. Una cosa que nosotros hemos estado planteando en las diferentes

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

reuniones en Madrid, es que este incremento de requerimientos de tipo auto impuestos por la propia Unión Europea tenga un límite, ¿por qué? Porque no puede ser infinito cuando las ayudas están paradas, el nivel de ayudas es estable. Cuantos más requerimientos nos auto imponemos más ayuda necesita el sector para poder compensar su déficit de competitividad.

Con lo cual entendemos que es mejor ir a una racionalización de las autoexigencias con el fin de equilibrar también la ficha financiera agraria. En cuanto a la administración electrónica entendemos que es la vía que debemos seguir, hay que decir que las solicitudes de ayuda de la PAC es prácticamente la gestión administrativa más potente dentro del Gobierno de Aragón, supone dar servicio a cincuenta y seis mil solicitantes por un total de noventa y cinco mil solicitudes al año, eso se debe a que un solicitante puede acceder a diversos tipos de ayuda en función de la orientación de su explotación, de la orientación productiva de su explotación.

Hemos avanzado, y también este año en la mejora de la implantación de sistemas de administración electrónica llegando a convenios con entidades financieras, con organizaciones profesionales agrarias, con el fin de que los agricultores puedan acceder a estas tecnologías. Evidentemente no podemos ir a una aplicación de administración electrónica que pase por que cada agricultor utilice su DNI electrónico, etcétera, porque estamos hablando que tenemos una media de edad en el sector por desgracia elevada, pero sí a través de estos convenios con entidades financieras y entidades en definitiva colaboradoras de la Administración, permitimos que tengan acceso indirectamente a esta sistemática. Entendemos que es el futuro y vamos a seguir profundizando en ellos.

En cuanto al señor Laplana que ha comentado básicamente el tema de la sequía. Hoy están reunidos en Madrid ese grupo de trabajo, esa reunión vamos a esperar a ver a qué medidas ponen sobre las mesas y a las cuales nos podamos acoger las diferentes administraciones.

Por nuestra parte sí que tenemos en cartera la puesta en marcha de medidas de excepcionalidad climática en el sentido que también ha comentado anteriormente, en relación a no exigir que determinados cultivos finalicen su ciclo productivo para poder tener acceso a las diferentes líneas de ayuda. Ya es suficiente que el agricultor pierda ingresos por la vía de reducción de producción, como para que además tenga problemas a la hora de cobrar las ayudas.

Aquí actuaríamos en dos áreas fundamentales, como sería el plan nacional de fomento rotación de cultivos de secano, que es un plan muy amplio de financiación comunitaria, que como he dicho da servicio a cuatro mil explotaciones y además a todas las medidas agroambientales que de una manera u otra se pudieran ver afectadas. Hay que decir que en las medidas agroambientales tenemos ocho mil contratos con agricultores.

En cuanto a otros aspectos, como puede ser el tema de los leñosos, de los cultivos de frutos de cáscara básicamente que están también en las zonas más desfavorecidas y que tiene una especial

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

afección por la sequía, hay que decir que este año a través de ayudas europeas se pone en marcha una medida nueva que está ligada a determinadas prácticas de poda, que puede suponer para Aragón la entrada de dos millones de euros más de financiación comunitaria que entendemos que de un modo u otro va a permitir paliar en parte esta situación complicada que sin duda atraviesa el sector.

En cuanto al sector del vino, que también ha comentado, evidentemente ha pasado de una situación óptima, en que realmente era un sector muy pujante

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Señor director general debe de ir acabando, llevamos cinco minutos de más.

*El señor Director General de Producción Agraria (NOGUÉS NAVARRO):* Perdone. Simplemente decirle el sector en conjunto está en esa vía de mejorar vía exportación de sus productos a terceros países.

Para finalizar simplemente haría referencia al anticipo de la PAC que también ha consultado, que estamos pendientes todavía de que exista una autorización de la Unión Europea para que se pueda realizar efectivamente ese anticipo, y a partir de ese momento debemos a partir de qué fechas y en qué porcentaje de la ayuda se puede hacer el pago. No obstante la Administración está trabajando para que no haya ningún problema en llevarlo a término. Muchas gracias.

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor director general. Vamos a suspender tres minutos la sesión para poder despedir al director general y a las personas que le acompañan. Muchas gracias. *[se suspende la sesión a las doce horas y un minuto]*

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* *[se reanuda la sesión a las doce horas y siete minutos]* señoras y señores diputados, reanudamos la sesión y pasamos al tercer punto del orden del día, que reza debate y votación de la proposición no de ley número 38/12 sobre el consejo del medio rural presentada por el grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón.

Para ello la presentación y defensa de la proposición no de ley tiene la palabra el diputado de Izquierda Unida para su defensa por ocho minutos. Gracias.

*El señor diputado ASO SOLANS:* Gracias señor presidente.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

En primer lugar solicitar disculpas a los miembros de la Cámara porque hubo un error en el texto de la proposición no de ley y solicitaría si es posible y están de acuerdo todos los grupos la corrección del título de la misma en el sentido de que aparece como una proposición no de ley sobre el consejo del medio rural de Aragón, evidentemente fue la anterior y la titularíamos sobre acuerdo de libre comercio con Marruecos, sino hay ningún inconveniente sería hacer esa modificación al título de la propuesta que por error se hizo mal.

Centrándonos en la propuesta decir y por no incidir más en lo que hemos hablado en la comparecencia del director general, que evidentemente esto es un ejemplo muy claro de lo que supone el liberalismo en la agricultura y ganadería, no hay más ni menos que la ruina del pequeño y mediano productor agropecuario y por tanto nosotros consideramos que era muy importante presentar una propuesta en esta Cámara que se posicionara contra ese acuerdo de libre comercio con Marruecos, por considerar que va a atacar contra el pequeño y mediano agricultor en general en el Estado Español, pero también en Aragón.

Se ha dicho antes en la comparecencia que uno de los objetivos de la producción debe de ser acabar con el hambre en el mundo y se han hecho varios ejemplos, yo diré que hay un estudio reciente en economía que se han dado a la banca cuatro billones seiscientos mil euros, suficiente para acabar noventa y dos veces con el hambre en el mundo. Por tanto el problema no es tanto económico sino de voluntades y desde luego, insisto una vez más, las medidas que se están llevando a cabo a nivel internacional en materia agropecuaria no van en la dirección correcta desde luego para beneficiar a nuestros intereses y a los agricultores y ganaderos aragoneses.

Necesitamos intervenir en la economía y desde luego no necesitamos más liberalismo, necesitamos intervenir de igual modo en la agricultura y el objetivo de la misma debe ser –lo he dicho en mi anterior exposición- garantizar la soberanía alimentaria, y que la mayor parte de los productos que consumimos sean producidos en nuestro Estado, en nuestra Comunidad, lo más cercana posible entre otras cuestiones para reducir los costes medioambientales que la agricultura posee. Porque además debemos garantizar la calidad de nuestros productos y garantizar la competencia leal de los mismos.

La propuesta de libre comercio con Marruecos tiene unas importantes consecuencias en el sector, se habla de la pérdida de unos cuatrocientos cincuenta mil puestos de trabajo en el ámbito del Estado Español, una desaparición de doscientas cincuenta mil explotaciones hortofrutícolas en el mismo, en Aragón, España, y pérdidas de unos ocho mil quinientos millones de euros en el ámbito del Estado Español.

Por tanto como he dicho antes también es un acuerdo desleal, porque el salario de un agricultor en Marruecos se estima que puede ser de un coste de unos cinco euros día, mientras que en España estamos hablando de cincuenta euros al día. Por tanto estas medidas buscan única y

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

exclusivamente el beneficio de las grandes multinacionales y los grandes grupos empresariales, muchos de los cuales también son españoles, pero también alemanes y franceses, y beneficiará sin duda alguna a los grandes terratenientes de Marruecos, fundamentalmente el mismo rey de Marruecos que tiene a su nombre gran cantidad de tierras.

Es como he dicho un acuerdo tremendamente injusto, porque además no aborda el comercio desde el punto de vista de la calidad democrática y social de los productos, porque condiciona la explotación de los agricultores marroquíes, en este caso de los derechos laborales y sociales que los mismos tienen. Ejerce una situación de **¿dunkin?** Social, porque compiten con los productos vía precio y no vía calidad de los mismos y no resuelve los problemas sociales de los países pobres, puesto que los derechos se ven muy limitados y desde luego lo que implica a medio plazo es que tengamos que bajar también nuestros derechos para poder competir en precio con ellos y desde luego medidas como la reforma laboral, también busca de alguna manera poder competir con estos productores, en este caso marroquíes, puesto que poseen costes sociales y laborales mucho más bajos que los españoles.

El acuerdo por tanto no se basa en condiciones para mejorar estos sectores de manera alguna en el sentido de que mejore la situación de la población marroquíes, la población que tiene menos derechos laborales y por tanto tampoco es positivo en ese aspecto.

Es por ello que nosotros registramos esta proposición no de ley que básicamente rechazar el acuerdo de libre comercio con Marruecos, pide la búsqueda de indemnizaciones al sector y la posibilidad de estudiar jurídicamente el recurrir el acuerdo conjuntamente con las organizaciones agrarias para defender mejor el sector, ya digo en Aragón y en España, por las pérdidas que puede ocasionar al mismo por las afecciones directas que puede tener.

Por mi parte nada más y cedo la palabra al resto de grupos parlamentarios.

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias. Hay una enmienda presentada por el Partido Aragonés y pasa a defenderla su portavoz señor Peribañez. Gracias, tiene usted cinco minutos.

*El señor diputado PERIBAÑEZ PEIRÓ:* Gracias señor presidente.

Trataré de ajustarme al tiempo.

Bueno, ya hace referencia el grupo que propone la iniciativa de la realidad de este acuerdo, un acuerdo que indudablemente supone la liberalización de productos agrícolas y que genera sin ninguna duda una preocupación en el sector no sólo aragonés sino también a nivel nacional y que además puede tener pérdidas de activos agrarios, sin ninguna duda, independientemente de las

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

conversaciones que luego veremos si se consiguen o no se consiguen, pero lo que puede acarrear es una pérdida de activos agrarios.

Y bueno, no deja de ser, como decía el director general hace un rato, no deja de ser anecdótico que nosotros estemos encorsetándonos o apostando, sería mejor, por unas condiciones sanitarias y estemos aceptando que vengan de fuera productos que seguramente, que seguramente, no las reúnen como las reúnen los productos españoles y en concreto los aragoneses, que es donde nos ocupa en este momento.

Buenos, pues si antes el acuerdo había perjudicado a las hortalizas ahora vamos un poco más allá y perjudica este nuevo acuerdo a los productos de fruta de hueso donde Aragón es la segunda potencia en España, una vez más nos toca la china de que nos afecte a un sector puntero dentro de Aragón como es la fruta de hueso. Y nuestro sector hortofrutícola es, como digo, es potente y está facturando más de trescientos cincuenta millones o alrededor de trescientos cincuenta millones de euros, una cantidad muy importante en este sector. Y fruto de este acuerdo ha habido un amplio consenso pero en este caso de oposición. Una oposición firme que no ha impedido que el acuerdo finalmente haya sido aprobado. Me imagino que los que criterios generales del Gobierno de España están indudablemente por encima de los criterios más parciales y más concretos como es el hortofrutícola. No lo podemos entender e indudablemente tiene que haber algo ahí que suponga que este acuerdo no traigan beneficios en general aunque nosotros no acabábamos de entender por qué estos pocos beneficios o perjuicios, hablando en plata, de nuestra fruta.

Del mal del medio nos vamos a agarrar a este clavo que supone la figuración de la nueva PAC del 2014 al 2020 donde se ha establecido el denominado fondo europeo de adaptación a la globalización y ahí es donde dirijo la enmienda de fusionar los puntos 2 y 3 de la iniciativa en uno sólo, que está dotado con unos cuatrocientos millones de euros aproximadamente y cuyo fin sería precisamente el compensar las situaciones como nos ocupan en este momento. Por lo tanto yo poco más voy a hablar en esta iniciativa, señor presidente, para ajustarme al tiempo que me ha indicado. Simplemente el solicitar, pedirle al grupo proponente que en caso de que no acepte la enmienda pues si que solicitaría la votación preparada para apoyar al menos el punto primero.

Muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor Peribañez.

A continuación tiene la palabra el representante del grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista. Cuando quiera.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias, señor presidente.



*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Con la aprobación el pasado 16 de febrero de 2012 del acuerdo de liberación de productos agrícolas con Marruecos estamos viviendo un nuevo ataque al sector agrario aragonés, una nueva dificultad que se va a sumar a todos los problemas del sector, a la crisis continua, a la crisis global y este año además a la crisis provocada por la falta de precipitaciones y de la sequía en la cual estamos. Un acuerdo de liberalización que perjudicará fundamentalmente a las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas aragonesas, lo que además está preocupando una preocupación importante a un sector que ya está suficientemente castigado. Un acuerdo que al final sólo beneficia a las grandes corporaciones industriales, principalmente a las europeas. Consideramos además incoherente que el Parlamento europeo apruebe un acuerdo comercial con Marruecos en el que nos excluyan explícitamente los territorios ocupados del Sahara occidental en los que existen numerosas plantaciones de tomates dedicadas a la exportación cuando además ni hace dos meses por esta misma razón el Parlamento europeo rehusó renovar un acuerdo pesquero. Unos productos como los tomates, que comentaba que se producen de manera contraria al derecho internacional en los territorios ocupados en este momento militarmente del Sahara occidental. Además de todo esto se va a producir una competencia desleal ya que Marruecos produce sin la obligación de tener que cumplir o garantizar unas mínimas condiciones sociales o laborales y no es de recibo que Europa esté permitiendo todo esto. Por eso pensamos que es bueno que en defensa de nuestro sector agrícola mandemos un mensaje desde esta Cortes conforme no estamos de acuerdo con todo lo que está sucediendo en este caso. Además desde mi grupo pensamos que este acuerdo, como decía anteriormente, sólo favorece al sector agrícola menos sostenible ambientalmente y menos redistributivo económicamente, al final, a las grandes corporaciones y las grandes empresas agrícolas. Lo que significa que la Unión Europea siga apostando por un modelo agrícola basado en las grandes producciones y todo lo que ello supone, continuar con el abandono progresivo de las áreas rurales, dificultar aún más el desarrollo de modelos agrícolas de proximidad y con pocos requerimientos de capital, incrementar los impactos ambientales ligados a la producción agrícola con un uso masivo de pesticidas, fertilizantes, transgénicos, incrementar también el consumo de agua y otras muchas razones. Una serie de impactos en las que se profundizará y que **¿además de afectar aún más?**, afectará todavía más a las pequeñas producciones agrícolas que todavía subsisten en Aragón.

Por todo ello vamos a apoyar esta proposición no de ley.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor Palacín.

Tiene la palabra el representante del grupo Socialista, señor Laplana.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor diputado LAPLANA BUETAS:* Gracias, presidente.

Señorías.

El Grupo Socialista apoyará la proposición no de ley porque creemos que este acuerdo de la Unión Europea con Marruecos perjudica gravemente al sector frutícola y de la hortaliza aragonés. Puede perjudicar o puede repercutir sobre unos quince mil trabajadores y eso es importante. Y luego cambiar la estructura porque aquí en Aragón se perjudica al pequeño normalmente, pequeño y mediano agricultor, y va a beneficiar a grandes terratenientes o a grandes compañías de la comercialización que compraran ahí más barato y venderán aquí más caro. Y lo hacemos desde un planteamiento que nosotros no estamos en contra del desarrollo de Marruecos de una zona pobre, lo que sí que queremos jugar con el mismo árbitro si es el mismo partido de fútbol. ¿Qué quiere decir? Que si en España se exige o en Aragón una **¿trazabilidad?** de los productos, o un sistema de producción, o un control sanitario, se deba exigir ahí. Y eso es, jugamos con otro árbitro y es muy difícil competir, porque ya sería mucho más importante también que tuvieran el mismo sueldo, pero eso casi, casi, es imposible ni de pedirlo. Porque allí mientras un jornal vale unos cinco euros, aquí está en cincuenta, ¿no? Entonces la diferencia de trato es impresionante, es muy difícil competir. Lo que pasa que yo no me explico como Europa que debe de defender los intereses de un estado miembro, pues se ha plegado a estas exigencias. Eso debe ser la letra menuda de los acuerdos y los pactos que a la ciudadanía y a veces a los políticos más de a pié no nos llega. Por lo tanto, nosotros creemos que debe de retomarse el tema, que debe de la Unión Europea recapacitar y si ve que España y Aragón son perjudicados se les debe indemnizar y sobretodo buscar medidas correctoras de que exijan lo mismo a la producción ahí que aquí. Porque ya no hablaremos de los temas sociales y las condiciones, eso hoy si habláramos casi, casi también nos da vergüenza hablar porque a lo mejor dentro de poco los españoles estaremos como los marroquíes. Espero que no, pero por el camino que vamos en vez de subir ellos estamos bajando nosotros.

Pero sí que creo que Europa debe de mirar este tema, nosotros se lo debemos de reclamar al Gobierno aragonés, que al fin y al cabo no es el competente en la materia pero el puede exigirlo al Gobierno central y a la vez el Gobierno central pedirle a Europa que recapacite y que retome el tema y que a iguales condiciones sí, con diferentes condiciones sociales, económicas y sobretodo de control, pues que intenten no liberalizar los mercados porque poco o nada podrá competir el sector aragonés con esas condiciones.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor Laplana.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Damos la palabra al representante del Grupo Popular. Señor Cruz cuando quiera.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Muchas gracias, señor presidente.

Es cierto señor Aso que al principio era una PNL del consejo del medio rural sin consejo, **¿si el medio rural resulta un poco así?** interpretamos algunos que posiblemente habría sido un error en la transcripción. Pero en cualquier caso le agradezco la aclaración.

Si algo ha supuesto este acuerdo, si algo ha cosechado este acuerdo es un amplio consenso en contra. Desde el Partido Popular tanto a nivel nacional como a nivel europeo, se ha manifestado desde el primer momento nuestro posicionamiento en contra. Hay que recordar que lo que se ha producido el pasado 16 de febrero es la ratificación por el Parlamento, condición previa para la entrada en vigor de lo que es un acuerdo entre la Comisión y Marruecos que se produce en 2009 y que a finales del 2010 tiene el visto bueno del consejo de ministros. Es decir, simplemente ha sido un trámite, en este caso, el último trámite para la entrada en vigor de algo que ha tenido una larga trayectoria de negociación.

Es cierto, y compartimos en ese sentido la gran preocupación que hay en el sector hortofrutícola, una preocupación que se extiende a una percepción que hemos reflejado todos los grupos o a un sentimiento de competencia desleal que se está produciendo con respecto a los productos españoles, en general del sur de Europa, que están sujetos a exigentes controles de calidad y de seguridad alimentaria. Unos controles que todos sabemos, tienen una clarísima repercusión en los costes y a lo que hay que sumar las grandes diferencias y requisitos sociolaborales en este caso entre España, Aragón y Marruecos.

No quiero dejar pasar que esta situación ha dado lugar a multitud de quejas. Si uno se asoma a la situación que se viene arrastrando con lo que hasta ahora han sido los acuerdos con respecto a fundamentalmente al tomate pero a algún otro acuerdo, se vienen produciendo reiteradas quejas desde el sector por los incumplimientos de las condiciones establecidas en el acuerdo de la asociación. Quejas que generalmente se focalizan en el incumplimiento de los cupos y en el pago de las tasas a que se está ¿...?. Quejas que vienen formuladas desde las organizaciones agrarias y de las cooperativas, quejas que fundamentalmente lo que vienen a solicitar es un estricto control a reclamar, un estricto control de esta situación.

Desde el Partido Popular Europeo se introdujeron enmiendas para hacer constar en el acuerdo las quejas hasta ese momento formuladas y se vinculó también la modificación del régimen de precios de entrada, una cuestión que venía también siendo solicitada por las asociaciones agrarias y las cooperativas. Ambas cuestiones aparecen en el acuerdo final adoptado.

En cuanto a la proposición no de ley, al igual que otros grupos, estamos de acuerdo con el posicionamiento que se hace en el punto numero 1 y creemos que la enmienda presentada por el

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

PAR refundiendo los puntos dos y tres reorienta la situación hacia una cuestión que ha sido la creación de un fondo, por tanto, creemos que mejora la proposición no de ley presentada. En particular en el punto 2, puesto que tiene una redacción a mi entender un tanto peculiar dado que lo que se hace es que las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se dirija al Gobierno de España para que asumiendo a los productores estudie una posibilidad, y esa posibilidad es llevar al tribunal de justicia un acuerdo de la comisión refrendado por el Parlamento Europeo. Creo sinceramente que este, señor Aso, no es el camino y desde luego desde mi grupo político no vamos a apoyar una cuestión como esta.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor diputado.

Pasamos ahora a defender. Primero si creen ustedes que es necesario que suspendamos la sesión.

*El señor diputado ¿ASO SOLÁNS?:* Yo pediría un receso de dos minutos para ponernos de acuerdo porque creo que vale la pena.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* De acuerdo.

Dos minutos, gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muy bien.

Entiendo que ya lo han hecho lo suficientemente como para fijar la posición el grupo proponente.

*El señor diputado ASO SOLÁNS:* Sí. Gracias, señor presidente.

Hemos llegado a un acuerdo en la proposición no de ley. El primer punto quedaría tal cual, “las Cortes de Aragón lamentan profundamente la aprobación del acuerdo de liberalización”, quedaría tal cual. Y el segundo punto asumiríamos la enmienda del Partido Aragonés añadiendo, si quiere lo leo, “las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se dirija al Gobierno de España al objeto de que en colaboración con las OPAS y las autoridades comunitarias se estudien y planifiquen compensaciones a los productores hortofrutícolas de los efectos económicos negativos que pudiera derivarse de dicho acuerdo a través del futuro fondo europeo de adaptación a al

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

globalización”. Evidentemente para nosotros era importante la posibilidad del estudio de presentar algún recurso jurídico ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, pero en aras de conseguir un consenso en la Cámara pues prefiero votarlo por unanimidad y así quedará mejor la proposición no de ley.

Por mi parte nada más.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Señor Aso, entiendo, a lo mejor no lo he hecho bien, que el tercero, quedan fusionados. Hay dos puntos y lo votamos conjuntamente, ¿verdad?

*El señor diputado ASO SOLÁNS:* Añadir también lo del cambio en la modificación en el título.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Sí, eso está añadido al final. Les informaremos a los portavoces de cómo ha quedado.

Muchas gracias.

Entonces pasamos directamente a la votación, y vamos a preguntar, votos a favor. **Por unanimidad.** Muchas gracias.

Pasamos, pues, a la explicación de voto. Tiene la palabra el representante de Izquierda Unida de Aragón, don Miguel Aso.

*El señor diputado ASO SOLÁNS:* Muy brevemente para agradecer a los portavoces de los grupos el hecho de que hayamos podido consensuar esta propuesta. Creo que es bueno para la agricultura aragonesa y también para la española, por qué no, que las Cortes tomen un acuerdo que diga que este tipo de acuerdos de libre comercio con países que compiten de una manera desleal con nuestra agricultura y ganadería, no son los óptimos y desde luego que se estudien fórmulas para compensar económicamente las pérdidas que se puedan generar es la vía.

Nada más, volver a insistir en el agradecimiento a los grupos y desde luego mostramos nuestro inequívoca apuesta por luchar contra la liberalización también en el sector agropecuario.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor portavoz.

A continuación la palabra la tiene el representante de Chunta Aragonesista. Perdón, pues entonces del PAR, don Joaquín Peribañez.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Gracias, señor presidente.

Brevemente para agradecer en primer lugar a Izquierda Unida que ha aceptado la enmienda y al resto de los grupos políticos que todos hayamos entendido que era un texto que en modo alguno alteraba el fondo, yo creo que el texto lo perfeccionaba, lo complementaba y ese ha sido el motivo. Entiendo que ahora mismo el productor hortofrutícola español y el aragonés está sufriendo una competencia desleal. Esta situación, el acuerdo el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización esperamos que lo pueda subsanar. También entendemos, y este es el motivo de haber refundido los punto 2 y 3 en uno que los servicios jurídicos del Gobierno de España han hecho el trabajo o estarán haciendo el trabajo conveniente para ver si esta situación se puede recurrir o no, e indudablemente el punto 3 que hacía referencia al estudio y puesta en marcha de las oportunas indemnizaciones al sector ya se recoge, como digo, en el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización que entrará con esa realidad de la nueva PAC.

Muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Gracias señor diputado.

Pasamos la palabra al representante del Grupo Socialista, señor Laplana, no. Grupo Popular, señor Cruz.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Gracias señor presidente.

Simplemente, muy brevemente para agradecer a Izquierda Unida que haya recogido nuestras dudas sobre la viabilidad de una interposición ante el Tribunal de Justicia de una queja jurídica. Creemos que en aras del consenso ya ha demostrado una amplia flexibilidad y que es bueno el acuerdo para todos.

Gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Gracias señor diputado.

Pasamos pues al siguiente punto del orden del día donde reza el debate y votación de la proposición no de ley número 65/12 sobre el real decreto 1135/2002 de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la producción de cerdos presentada por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista. Tiene usted la palabra.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias señor presidente.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Un número importante de explotaciones de porcino d Aragón tienen que adaptarse a la normativa europea de bienestar animal que se tiene que aplicar antes del 1 de enero del 2013. Los ganaderos deben afrontar una inversión importante, una inversión que deben realizar mientras afrontan el coste de los piensos, el bajo precio de las cabezas de porcino. Por tanto se está afrontando una crisis casi endémica del sector, incrementado con la situación actual generalizada. Esta crisis hace difícil afrontar las actuaciones necesarias para adecuar sus explotaciones a esta norma. La entrada en vigor de esta normativa va a suponer el cierre de granjas por incapacidad financiera o incapacidad de realizar grandes inversiones para acometer estas reformas. Al final todo esto pensamos que es una vuelta de tuerca que va a beneficiar a las grandes integradores en detrimento de las explotaciones familiares. Estas grandes integradoras son las que al final tienen la sartén por el mango ya que ellas van a poder insistir a sus ganaderos a que adapten la explotación sabiendo que a ellos no les va a costar ni un duro, en este caso, ya que el gasto lo va a tener que soportar el propietario de la explotación, al final el pequeño ganadero. Un sector que ha tenido una evolución, el sector porcino, una evolución importante, que es un sector fuerte, modernizado y como decía, con un peso específico no solo en el Estado español, sino en toda Europa. Aún así, en los último veinte años, han cerrado alrededor de cuatro mil novecientas explotaciones porcinas por la situación tan complicada que está atravesando este sector. No debemos olvidar que el sector porcino ha creado abundante mano de obra de forma directa pero también de una forma indirecta a través de las empresas de transformación que dependen mayoritariamente de este sector porcino. Y por supuesto ha fijado población en el medio rural, lo que ha contribuido también a vertebrar nuestro territorio. Para las granjas nuevas, podríamos estar de acuerdo, trabajar en lo que es el bienestar animal, pero los ganaderos que ya llevan tiempo trabando pensamos que es necesario una moratoria y trabajar en ayudas. Lo normal sería cuando un sector se adapte una normativa pueda ir aparajado, pueda ir acompañado de un financiación o de unas ayudas. Por lo tanto, desde Chunta Aragonesista presentamos esta iniciativa en la que pedimos una moratoria a la adaptación de este real decreto dada la situación económica del sector, ayudar a los ganaderos propietarios de las granjas que al final son los que van a asumir estos gastos importantes de adaptación, y por supuesto un apoyo al final a las explotaciones familiares que al final son las que realmente van a sufrir este problema. También pedimos la creación de una línea de ayudas para subvencionar los intereses de los préstamos solicitados para adaptación de las granjas porcinas, algo que ya se ha hecho en otras comunidades autónomas. Algunas comunidades autónomas llevan cinco años concediendo subvenciones que alcanzan hasta el 50% de la inversión realizada en la reforma de las granjas. Estas comunidades autónomas pueden ser la Generalitat catalana o la Comunidad valenciana que han subvencionado los intereses de los préstamos destinados a la adaptación de las granjas, líneas de créditos a devolver en el plazo entre siete y diez años. Por todas estas razones y porque

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

pensamos que tenemos que dar facilidades a un sector como el sector porcino, pedimos el apoyo a esta iniciativa.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor diputado.

A continuación tiene la palabra el representante de Izquierda Unida de Aragón., cuando quiera.

*El señor diputado ASO SOLÁNS:* Gracias señor presidente.

Decir por comenzar que vamos a apoyar la propuesta que presenta el Grupo de Chunta Aragonesista. No me voy a extender mucho porque ya hablamos recientemente de una propuesta muy similar en esta comisión, presentada, creo recordar, por el Grupo Socialista y desde luego a nosotros nos preocupa el sector porcino por las afecciones que pueda tener la entrada en vigor de esta nueva normativa que en realidad tampoco no es tan nueva porque desde hace ya unos años es sabida que teníamos que adaptarnos. Por tanto, entendemos que si no se ha hecho es porque aquí no se han tomado las medidas acordes en todo este tiempo, en el sentido de poder facilitar las medidas al sector agropecuario, al sector del porcino en este caso y desde luego, más allá de eso, por no incidir más en mi intervención, decir que ciertamente el sector porcino es muy importante y desde luego deberíamos tomar alguna medida.

En cuanto a la propuesta en si, yo no sé si el punto segundo de la misma, por tanto que hace referencia a la cuestión relacionada con los préstamos es algo en que nosotros tengamos que incidir aunque sí que, desde luego, se pueden hacer gestiones políticas para que puedan considerarse las explotaciones agropecuarias como parte del aval que se solicita al sector y que desde luego que es uno de los problemas que a día de hoy está sucediendo, que es que no pueden acceder a la financiación porque son se toman a las granjas como aval suficiente ara las medidas a adoptar.

Por mi parte nada más e incidir en que vamos a votar la propuesta.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor diputado.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Peribáñez cuando usted quiera.

*El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ:* Muchas gracias señor presidente.



*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

No deja de ser una iniciativa muy similar a la que debatimos precisamente en esta comisión, creo que fue la anterior comisión a iniciativa del Grupo Socialista. Todos entendemos que hay que echarle una mano al sector porcino, todos entendemos que la situación es complicada. Esta situación se agrava por el monotema que existe en este momento en Aragón que es la sequía, no hay pasto, los piensos están muy caros, el producto es complicado de colocar y además a unos precios que no acaban de ser los óptimos para la producción. En definitiva, que está tocado como hemos reconocido aquí en esta comisión, no en esta legislatura, sino ya en la anterior. Es cierto que es un sector estratégico, es cierto que es un sector eminentemente del medio rural que compatibiliza la ganadería con la agricultura, con lo que ello conlleva una actividad al fin y al cabo empresarial lo suficientemente digna para poder estar servida, para poder llevar a cabo actividad laboral y sobretodo para estabilizar población en el territorio. Ha dicho un dato el portavoz del grupo proponente interesante, hay comunidades autónomas limítrofes a la aragonesa que llevan años ayudando a este sector. Quizá en aquel momento hubiera sido el adecuado para hacer frente a todas las necesidades, recuerdo que el decreto es del año 2002, que se puso en marcha el 2003 y estamos en el 2012. Y hemos esperado a verle las orejitas al lobo para decir no muerde. Y este es el problema que tiene el sector en este momento, unas necesidades importantes en un plazo muy corto.

En cuanto a los puntos que propone de la iniciativa el grupo proponente, yo le propondría *in voce* en este momento en el punto número 1, en vez de “a la creación de una línea”, o sea, “las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón en relación a la creación de una línea”, yo le pediría que tuviera en cuenta el “analizar la creación de una línea”, tal y como en su pregunta al departamento le fue contestada. El punto número 2, coincido con el Grupo de Izquierda Unida con que no nos toca, independientemente de las posibilidades políticas que se puedan llevar a cabo para facilitar este tipo de préstamos a este sector concreto. Y en el punto tercero, no deja de ser el mismo objetivo que el del Grupo Socialista, así que yo me remitiría al acuerdo que se adoptó en esta misma comisión y que además fue por unanimidad.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor diputado.

Tiene la palabra ahora el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Laplana.

*El señor diputado LAPLANA BUETAS:* Gracias presidente, señorías.

Esta proposición no de ley es prácticamente la misma que planteamos el día 13, por lo tanto aquella se sacó por unanimidad y ésta espero que se saque por unanimidad en aras del bien del

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

sector. Poco más habría que decir porque ya se dijo todo aquel día, ya se dijo la importancia que tiene el sector. Es un sector de los que tiene una implantación más horizontal sobretodo en el territorio aragonés con tres mil seiscientas explotaciones. La reconversión ya la ha padecido porque en veinte años ha pasado de ocho mil a tres mil seiscientas aunque es verdad que se ha duplicado las cabezas, lo que pasa es que con menos personas se produce más y la afección sobre la mano de obra y el territorio ha sido importante. Pero es que ahora sino se acude a su ayuda puede venir una segunda reconversión y esta más peligrosa aún. Por lo tanto, dada la situación y dado que llevan ya cuatro años con pérdidas en el sector, los dos años y medios primeros por caída de los precios, pero este uno y medio último pues ha sido debido no a la sequía precisamente, sino al incremento del precio de los cereales que se hablaba aquí que si la especulación de los mercados, y otros menesteres la han llevado a que en estos momentos el sector está descapitalizado, y es verdad que el nuevo sistema, las instalaciones las monta el pequeño agricultor que ha pasado de ser propietario a ser trabajador para una multinacional, y la multinacional o la gran empresa que no tiene porque ser multinacional, que puede ser perfectamente española sin implantación a otro territorio, es la que le marca las normas y las pautas. Ahora es un asalariado que trabaja en subexplotación, ha pasado de ser propietario a ser un asalariado que trabaja en su explotación. Por lo tanto la repercusión directa sería a él y los beneficios podrían ir después, si un día se ganara dinero al integrador. Por lo tanto yo creo que debemos de echarles una mano, debemos de plantearnos el que la moratoria se produzca, hoy se habla aquí de que se podría haber hecho todo esto antes, pues el Gobierno no lo hizo pero la oposición tampoco lo pidió y las cosas tocan cuando tocan. En estos momentos le toca al Partido Popular y al PAR administrar este gobierno, y estoy convencido que algún día nos tocará otra vez, no muy lejos, administrar a nosotros y les diremos porque no lo han hecho ustedes, y esto es la política, hoy les toca a ustedes, se lo dijimos a ustedes y póngalo en marcha.

Y luego otro punto que se habla que si no somos quién para decirles cuál es la fórmula, hombre, yo dejo las puertas abiertas de que hay un entendimientos entre los ganaderos y los bancos pero si se pone difícil también la administración puede influir porque igual que se le ha echado desde el Banco Europeo quinientos mil millones a la banca europea, se puede influir también de alguna administración como la aragonesa a que alguna caja o algún banco aragonés sea cofinanciador de este tema. Por lo tanto, nosotros lo vamos a apoyar porque creemos en la necesidad, así lo llevamos también en una enmienda en los presupuestos y espero que se llegue a un acuerdo transaccionado para poder entre todos demostrar al sector que vamos a una.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor diputado.

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

Tiene la palabra el representante del Grupo Popular, señor Cruz.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Mucha gracias señor presidente.

Sí es cierto que todos hemos comentado que ha habido un debate anterior, yo creo que lo suficientemente profuso y yo no lo voy a repetir, pero a él me remito, vamos a recordar las cosas. El reglamento es de 2002, tiene un antecedente, es el tema de ponedoras, estamos leyendo estos días las noticias de cómo está la situación y no se ha hecho nada. Diez años para llegar a una situación de adaptación y en nueve meses se pretende hacer lo que no se ha hecho en nueve años, es prácticamente imposible. Yo coincido plenamente con sus planteamientos, señor Laplana, las integradoras ni son nuevas, ni ha aparecido las multinacionales antesdeayer, por lo menos no desde que ha llegado el nuevo gobierno. Y desde luego, la crisis del sector, es anterior a hace cuatro años, pero claro, al final de todo esto, decir oiga y todo lo que le ha caído encima le ha caído porque sí y ahí lo tienen ustedes y ahí se apañen, pienso sinceramente que no es un planteamiento políticamente ni medianamente razonable, entiendo que no es ni medianamente razonable, ni medianamente aceptable.

En cualquier caso, entrando en la proposición no de ley, yo hay algunas cuestiones de la proposición no de ley, en concreto de la exposición de motivos, que entiendo que no son muy precisas. El dibujo que usted nos representa, ya lo dije hace unos días, de la situación actual, creo que no es especialmente preciso. Mire, si a estas alturas tuviéramos tres mil seiscientas explotaciones por adecuar y cuarenta y dos millones de inversión, estaríamos abocados a la desaparición, al cierre. Con el tremendo impacto que eso generaría, por el impacto todos somos aquí conscientes de la importancia que tiene el sector y lo que suponen ayudas de rentas a todas las familias o a muchas de las familias del campo aragonés. Eso yo creo que todos somos conocedores de esa situación. Pero si fuera lo que nos describe en la exposición de motivos, yo le garantizo a usted que a estas alturas no hay capacidad de intervención en este sentido.

Otra de las cuestiones que aparece reflejada en la exposición de motivos es el tema de lo que se ha llevado desde las comunidades autónomas. Las ayudas han estado fundamentalmente y dirigidas en Cataluña y Valencia, hace cinco años y dirigidas a los intereses. Basta que haga un cálculo muy de andar por casa para darse cuenta que es imposible subvencionando intereses llegar al 50% de la financiación de la inversión. Eso es técnicamente, es un *desideratum*, a no ser que coloque usted intereses más allá de la usura, lo cual no parece razonable en las condiciones actuales. Es otra de las cuestiones que simplemente quería comentarle de la exposición de motivos. Bien, por fortuna no es esta la situación a día de hoy, a día de hoy lo que quedan pendientes son las adecuaciones más sencillas que es cierto que van a tener una repercusión en la rentabilidad, un sector que está, que tiene dificultades, pero que hay que reconocer que se han dado un largo camino

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

por parte del sector para solucionar sus problemas. Y también es cierto que se estiman que algunas de lo que hasta ahora han sido pequeñas explotaciones familiares, no van a tener capacidad y tendrán que reconducirse hacia otra dirección. No va a suponer una merma productiva en el sector, puesto que las nuevas instalaciones tienden a compensar esta situación, pero sí que es cierto que muy pequeños agricultores van a caer en cuanto a su incapacidad para producir, para seguir produciendo.

Le repito, en nueve meses no se hace lo que no se ha hecho en diez años, y desde mi grupo político sí que tenemos una duda y es lo que supone abrir un proceso de financiación de intereses a nueve meses vista con las dificultades que eso plantea, no sólo derivada de la situación económica general, que por todos es conocida, hoy los recursos económicos son mucho más escasos a la hora de implementar estas ayudas de lo que han sido estos años pasados, sino también por una cuestión de tipo comparativo. Y es que una parte del sector ya se ha remodelado con recursos propios y otra parte del sector, nos plantean ustedes qué hacer. En este sentido habrá que estudiar en qué camino, cómo se conduce esta situación, porque evidentemente lo que sí me parece evidente es el agravio comparativo en el que vamos a entrar y que desde luego no es una cuestión de inmediata solución.

Bien, en cuanto al texto propuesto de la proposición no de ley, yo sería también partidario en el punto número 3, en el que afecta a la moratoria que volviésemos al texto ya consensuado, creo que es un texto que tiene, que lo recogimos y que tiene contenido. En cuanto al punto número 1, ya le digo las dificultades que veo y en ese sentido creo que el compromiso de analizar que se plantea en la enmienda *in voce* desde el PAR sería una buena línea. Y yo en cuanto al punto número 2, yo entiendo que a estas alturas plantear una cuestión como sería la dación en pago en granjas, o sea, en versión granja, creo que no tiene a estas alturas ningún sentido. No voy a entrar más en esta cuestión, y desde luego mi grupo político no va a apoyar una cuestión de este estilo.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias, señor diputado.

Entiendo pues que consideran alguna.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Pediría un receso de un minuto.

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Bueno, pues entonces tres minutos.

Primero receso y luego. *[se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos]*

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

*El señor presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Señor Palacín hay algún ¿..?

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Si en cuanto al primer punto hemos llegado a una transacción que sería que una vez analizado se posibilite la creación de una línea de ayudas y luego el texto como continúa, en cuanto al punto tercero, estaríamos de acuerdo, ya hubo un acuerdo unánime de esta comisión, no tendríamos ningún problema en que quedara como el punto que ya se aprobó la otra vez con un acuerdo de todos y han solicitado la votación por separado y desde luego por nuestra parte no hay ningún tipo de problema. En cuanto a la segunda se quedaría como está.

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Yo ruego después que pasen a la letrada como queda el texto, porque yo desde luego no me he enterado muy bien. Pasamos a la votación separada. Votamos el punto número 1. **Votos a favor. Unanimidad.**

Pasamos al punto número 2. **Votos a favor. Votos en contra por favor. Queda rechazado por diez votos en contra y ocho a favor.**

Pasamos a votar el tercer punto. **Votos a favor. Por unanimidad queda aprobado.**

Muchas gracias. Ruego que pasen después a la señora letrada el texto íntegro.

Pasamos a la explicación de voto y le damos la palabra al señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias señor presidente.

Agradecer la unanimidad en los dos puntos, en el primero y en el tercero, creo que es importante que demos un apoyo unánime al sector ganadero y sobre todo al pequeño ganadero que es el que al final va a sufrir con todas estas medidas que va a tener que tomar. En cuanto al punto segundo desde luego pensamos que gestiones por parte de la Administración se puede hacer, sobre todo con la banca, una banca que ha sido beneficiada de forma importante por parte de las administraciones, si les damos dinero yo creo que algún acuerdo se le puede pedir, alguna ayuda se le puede pedir, para apoyar a un sector tan importante como el sector porcino. Muchas gracias.

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias. Señor Peribañez.

*El señor diputado PERIBAÑEZ PEIRÓ:* Gracias señor presidente. Creo que esta votación de sacar adelante el 66% de los puntos presentados, es decir, dos de tres, implica lógicamente el que esta Cámara, como no puede ser de otra manera, apueste por el sector porcino. Me ha sorprendido

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

la votación de Izquierda Unida en el punto número 2, porque en la exposición ha dicho que no lo veía, pero la votación es la votación, pero sí que me ha sorprendido.

Yo en cuanto al punto número 2, no somos quien nosotros para decirle a una entidad bancaria si como compensación al crédito que solicita tiene que ser esto o lo otro. Creo que no, independientemente de que estoy completamente convencido que las entidades financieras tienen que hacer un esfuerzo para apoyar también este sector, otra cosa es que políticamente se les indique que hagan el esfuerzo, pero de ahí a decir a cambio de un préstamo, o te quedas tu con mi nave. Es un poco más complicado.

En cuanto al punto número 3, agradecer a Chunta que se haya referido al acuerdo que ya votamos todos por unanimidad y en definitiva el punto número 1 que lo he dejado un poco entre comillas, agradecer el texto definitivo, porque efectivamente como ha dicho el portavoz del Partido Popular se crearía un agravio comparativo entre industriales del sector porcino, que ya han acometido con fondos propios una reestructuración a la que nos indica el real decreto, y ahora mismo esta nueva ayuda iría en detrimento de los que ya las han puesto.

En cualquier caso seguro que los que las han puesto tenían menos problemas económicos que los que están por poner, porque son explotaciones porcinas más humildes y por lo tanto tampoco estaría demás que después del estudio, si existe la posibilidad se lleve a cabo esa ayuda económica para esta parte del sector. Muchas gracias.

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Muchas gracias señor Peribañez. Tiene la palabra el representante del grupo Parlamentario Popular el señor Cruz.

*El señor diputado CRUZ LEÓN:* Simplemente dar las gracias y tengo que hacer constar señor Laplana la deriva populista, la que parecen haber entrado ustedes, que ahora nos plantean ustedes votar a favor la dación en pago de las granjas, fueron ustedes incapaces de implementarlo en vivienda que afectaba con riesgos de exclusión a familias y a personas. Simplemente uno no deja de sorprenderse un día tras otro. Muchas gracias señor presidente.

*El señor presidente de la comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (SALVO TAMBO):* Señor diputado muchas gracias. Luego, no entremos en esta dinámica, porque hay algún fallo de memoria, pero lo vamos a dejar en paz.

Simplemente retomar el orden del día, vamos al número 1, con la lectura y aprobación si procede, ¿procede la aprobación? Muchas gracias y luego entramos en el quinto y último punto del orden del día, que habla de ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta? Damos por

Comisión de Agricultura

27/03/12

Transcripción provisional realizada por empresa externa

*“Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial”*

concluida. Levantamos la sesión y por favor los portavoces acérquense un momento que tenemos que comentar un tema. *[se levanta la sesión a las trece horas y dos minutos]*